

6
Zej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**"PROBLEMA ESTRUCTURAL DE LA ACTUAL
DEUDA EXTERNA DEL PAIS".**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta.

Hilario Aquino Zúñiga



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PRESENTACION

INSTRODUCCION

I.-	CONCEPTO DE ESTRUCTURA ECONOMICA	6
1.-	PRECISION DE CONCEPTOS	6
A)	ECONOMIA	6
B)	ESTRUCTURA	8
C)	ESTRUCTURA ECONOMICA	8
2.-	ELEMENTOS DE ESTRUCTURA ECONOMICA	9
3.-	ESTRUCTURA ECONOMICA CAPITALISTA	12
4.-	ESTRUCTURA ECONOMICA DEL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO	15

II.- CONTEXTO HISTORICO DE LA DEUDA EXTERNA Y SU SITUACION ACTUAL

1.-	CONTEXTO HISTORICO	20
A)	FACTORES EXTERNOS	20
B)	FACTORES INTERNOS	25
2.-	SITUACION ACTUAL DE LA DEUDA EXTERNA NACIONAL	28
A)	MONTO Y CRECIMIENTO	28
B)	ASPECTOS MACROECONOMICOS	30
C)	TENDENCIAS CUALITATIVAS	31

III.-	ESTRUCTURA ECONOMICA NACIONAL Y DEUDA EXTERNA	35
1.-	CARACTERIZACION DEL MODELO DE DESARROLLO	35
2.-	DETERMINANTES FUNDAMENTALES DE LA DEUDA EXTERNA	36
3.-	CAUSAS COYUNTURALES	37
4.-	CAUSAS ESTRUCTURALES	40
A)	CAUSAS INTERNAS	40
B)	CAUSAS EXTERNAS	45
5.-	VISION DE CONJUNTO	46

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE SOLUCION	52
CONCLUSIONES	52
PROPUESTAS	55
ANEXO EXTADISTICO	59
BIBLIOGRAFIA	83

PRESENTACION

La presente investigación surgió como un intento por explicar las verdaderas causas del actual problema de la deuda - externa mexicana y sus implicaciones económicas, así como - para demostrar el carácter simplista de aquéllas interpretaciones que reducen únicamente a la corrupción gubernamental y a los factores externos adversos el endeudamiento externo excesivo.

En tal sentido, dicha investigación pretende contribuir al - estudio objetivo del problema de la deuda externa, a partir de un esfuerzo de interpretación personal.

Para alcanzar el propósito planteado, fue necesario incorporar al análisis diversos indicadores económicos resultantes del desarrollo reciente del país, vinculándolos al cambio -- cuantitativo y cualitativo registrado por dicha deuda en los últimos veinte años aproximadamente, sin dejar de considerar la importancia de los factores externos..

Lo anterior obedece a la amplitud y complejidad del tema, lo cual se tradujo en serias dificultades durante el proceso de integración e interpretación de la información estadística, - ya que, en términos generales, las cifras reportadas por diferentes fuentes presentan grandes variaciones. Esta situación fue muy acentuada en el aspecto financiero, lo cual impidió - presentar cifras precisas y homogéneas acerca del monto, perfil y estructura de la deuda, particularmente en los últimos diez años.

Debido a las razones anteriores, la interpretación del problema giró, básicamente, en torno a la tendencia general mos-

trada por las diversas variables, lo cual se refleja en las cifras estadísticas, aún cuando en ciertos casos se consideraron cifras de determinados años, a partir de su alto grado de representatividad.

Por otro lado, para facilitar la consulta de cuadros estadísticos, estos fueron agrupados en su totalidad, en forma anexa, al final del texto.

Finalmente, quiero agradecer al Lic. Tomás Guitian Berniser, director de esta tesis, por su orientación y observaciones, sin los cuales ésta no hubiera llegado a concretarse. Las limitaciones y alcances de la misma son responsabilidad exclusiva de su autor.

Hilario Aquino Zúñiga.

INTRODUCCION

La finalidad de la presente investigación es identificar las causas fundamentales de la actual deuda externa del país (pública y privada), a partir del análisis global de la economía mexicana, enfatizando el aspecto productivo de la misma, sin dejar de considerar el impacto ocasionado por los problemas financieros y monetarios internacionales, los cuales se agravaron en los últimos años de la década pasada.

La orientación del análisis responde, por un lado, al principio teórico que concibe a la deuda, en cuanto fenómeno financiero, como un reflejo, en última instancia, de la corriente real de la economía (producción de bienes y servicios); y, por el otro, a la hipótesis según la cual dicha deuda externa es producto de la estructura dependiente de la economía nacional, conformada en el marco del modelo capitalista de desarrollo industrial que el país adoptó desde la década de los años cuarenta.

No obstante esta forma de concebir las causas del endeudamiento externo, se tiene en cuenta también que es producto, en gran parte, de los factores financieros y monetarios (elevación de las tasas de interés internacionales), en virtud de la creciente autonomía de la deuda respecto de los procesos productivos, como consecuencia de la magnitud cada vez mayor del total de la misma.

Actualmente, el saldo total de la deuda contraída por el sector público y el sector privado en el exterior, rebasa los 100 mil millones de dólares, lo cual sitúa a México en segundo lugar de endeudamiento en el ámbito latinoamericano, superado únicamente por Brasil.

El problema de la deuda externa, tanto a nivel nacional como internacional, estalló en agosto de 1982, cuando México declaró una moratoria de 90 días a los acreedores y organismos financieros internacionales al no estar en posibilidad de cubrir los servicios de dicha deuda, como resultado de los siguientes acontecimientos de tipo coyuntural: enorme fuga de capitales, drástica caída de los ingresos de divisas por exportaciones petroleras y cese del crédito externo, los cuales agotaron las reservas internacionales del país.

Para afrontar esta crisis, la actual administración ha tomado diversas medidas de tipo financiero y monetario, conforme al esquema del Fondo Monetario Internacional, las cuales se reducen fundamentalmente a lo siguiente: posponer el problema de la deuda externa mediante reestructuraciones sucesivas de la misma; pagar puntualmente enormes sumas de intereses superiores a los 10 mil millones de dólares anuales -- a costa del crecimiento económico y del nivel de vida de la población--; y, abatir el déficit de las finanzas públicas, a través de la reducción drástica de la participación del Estado en la economía.

Estas medidas se sustentan en el supuesto de que las causas del endeudamiento externo son fundamentalmente de tipo financiero: elevación de las tasas de interés internacionales, plazos cada vez más cortos de contratación, insuficiencia del ahorro interno y déficit permanente de las finanzas públicas, entre otras. Las tres primeras conciernen a la deuda global, mientras que la última se refiere únicamente a la deuda pública, la cual asciende, aproximadamente, a un 80 por ciento de la deuda externa total del país.

Sin embargo, si bien es cierto, que los factores mencionados contribuyeron de manera considerable al desarrollo del problema de la deuda externa nacional, no constituyen la razón más

importante, ya que dicha deuda registra un crecimiento acelerado desde 1973, situación que coincidió con el agotamiento del modelo de Desarrollo Estabilizador, la crisis económica mundial capitalista de la postguerra y el rompimiento del sistema monetario internacional derivado de la conferencia de Bretton Woods en 1944.

Este trabajo hace un intento de analizar estos factores, vinculándolos al proceso de endeudamiento externo global del país, con el fin de superar las deficiencias del enfoque financiero y las de otras interpretaciones.

Para alcanzar el objetivo planteado, se ha dividido la investigación en tres capítulos: el primero define y precisa el marco teórico que sustenta la interpretación de diversas variables económicas, financieras y monetarias que se relacionan con el tema; el segundo hace una síntesis de los diversos acontecimientos de orden interno y externo que anteceden a la situación actual de la deuda; y, el tercero se refiere al análisis propiamente del problema, con base a los datos estadísticos disponibles y los elementos teóricos e históricos suministrados por los dos primeros capítulos.

Por último, se procede a la formulación de conclusiones y planteamiento de alternativas que podrían contribuir a la superación de los problemas que se derivan de la enorme magnitud registrada por la actual deuda externa nacional.

CAPITULO I

CONCEPTO DE ESTRUCTURA ECONOMICA

1. PRECISION DE CONCEPTOS.

Definir la categoría "estructura económica" implica precisar previamente los conceptos de economía y estructura, debido a que estos tienden a ser objeto de diversas interpretaciones.

a) ECONOMIA

La ciencia económica constituye un producto del desarrollo - histórico de la sociedad humana y tuvo su origen en la antigua Grecia bajo el nombre de "crematística"; (1) más tarde, a principios del siglo XVII, durante la fase mercantil del - capitalismo, cuando alcanzó mayor consistencia teórica fue - conocida con el nombre de "Economía Política".

El término economía procede de dos palabras griegas "oikos" y "nomos", significando la primera casa y administración do mística y la segunda, ley; por su parte, el adjetivo (políti ca) se deriva de "politeia", que significa organización so- cial, la cual implica actividades propias del Estado (2).

Su caracterización como economía política tiene relación di- recta con el papel del Estado respecto de las diversas acti- vidades económicas de la época en que se convirtió en una -- verdadera ciencia.

Actualmente, cuando la participación estatal en el sistema - económico se ha vuelto imprescindible, economía política si- gue siendo la categoría que mejor define a dicha ciencia, la cual tiene por objeto estudiar "...las leyes sociales que ri gen la producción y la distribución de los medios materiales que sirven para satisfacer las necesidades humanas." (3) -- Esta definición, debido a su precisión y amplitud, comprende

tanto a las economías de mercado como a las planificadas, ya que incorpora categorías claves de esta materia (producción, distribución y consumo), las cuales son imprescindibles en todos los modos históricos de producción social: Comunismo primitivo, Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo y Socialismo, incluidas las variantes de estos.

No obstante una amplia aceptación de la definición anterior, también existen otras que se derivan de las formas de concebir a la ciencia económica, sobre todo, en relación a la interpretación ideológica y política.

Lo anterior ha propiciado el surgimiento de diversas escuelas o corrientes de pensamiento económico, entre las que destacan las siguientes: clásica, marxista, neoclásica, keynesiana, monetarista y estructuralista.

No es objeto de esta investigación ahondar sobre las teorías específicas que caracterizan a estas escuelas, basta señalar que, a nivel de concepción general de la ciencia económica, sus orientaciones teóricas fundamentales giran en torno a la relación que debe existir entre el Estado y la economía; es decir, si el Estado debe o no intervenir en los procesos económicos.

Las corrientes de pensamiento clásico, neoclásico y, en particular, monetarista (escuela de Chicago) sustentan la tesis de que el Estado debe abstenerse de intervenir en la economía y limitarse únicamente a preservar el orden público para garantizar la realización de actividades económicas destinadas exclusivamente a la libre empresa, con el objeto de que el sistema económico funcione correctamente. En cambio, las teorías keynesiana, estructuralista y, en cierta medida, la marxista consideran necesaria, aunque en diferentes grados, la intervención estatal en la economía.

Es necesario aclarar que el grado de intervención estatal en una economía se mide fundamentalmente por el nivel del gasto público, debido a que éste tiene un efecto multiplicador en todo el sistema económico.

Cabe agregar que desde la gran crisis capitalista de 1929, - la interpretación y propuestas de solución de los problemas económicos, a nivel mundial, han tenido lugar en el marco de las teorías keynesiana, monetarista y marxista, principalmente; aunque en el contexto latinoamericano tuvo especial participación la corriente estructuralista, durante los años senta y setenta.

b) ESTRUCTURA

El concepto "estructura" tuvo aplicación originalmente en -- las ciencias naturales para ayudar a "descubrir la multiplicidad y la heterogeneidad más allá de la apariencia de - -- -- unidad y de homogeneidad del medio sometido a examen...", - así como "...tomar en consideración la forma de distribución del objeto que se estudia"; (4) posteriormente, fue incorporado a las ciencias sociales, entre las que se encuentra la economía, para explicar situaciones específicas.

A un nivel más amplio de conocimiento, de acuerdo con Maurice Godelier, dicho concepto permite denotar un conjunto de - objetos vinculados entre sí según ciertas reglas (leyes), en tendidas éstas como principios explícitos de combinación y - planteamiento de relación entre elementos de un sistema (5).

c) ESTRUCTURA ECONOMICA

El análisis de la economía, desde el punto de vista de estructura, empezó, principalmente, con el francés Francois Perroux y el alemán Ernest Wagemann, quienes establecieron sólidas - bases teóricas al respecto. El primero definió a la "estruc

tura económica" como "las proporciones y las relaciones que caracterizan a un conjunto económico localizado en el tiempo y en el espacio"; (6) el segundo la definió en términos de cambio e inmovilidad al afirmar que la estructura "se refiere a los órganos y la coyuntura a las funciones de la economía... por estructura lo que es más permanente y por coyuntura lo que se transforma" (7).

Con base a los conceptos anteriores, "estructura económica" es una categoría de conocimiento que permite caracterizar una determinada situación económica general a partir de los elementos y factores que la generan directamente, los cuales se identifican por ser aparentemente invariables en el corto plazo, a diferencia de los de tipo coyuntural.

Cabe agregar que la escuela de pensamiento económico que más desarrolló la teoría de "estructura económica" es la estructuralista la cual está representada por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), cuyas tesis se pueden apreciar en forma resumida en el punto 4 de este capítulo.

2 ELEMENTOS DE ESTRUCTURA ECONOMICA

Los elementos o factores de un sistema económico que configuran una estructura son diversos e innumerables; sin embargo, considerando su grado de importancia y generalidad pueden ser agrupados como sigue: a) objetos económicos, los cuales se dividen en reales (bienes tangibles y servicios) y nominales o financieros (dinero, bonos, títulos de crédito, etc.); b) factores productivos (trabajo, tierra, capital y tecnología); c) sectores económicos: primario (actividades agrícolas, pecuarias, extractivas y pesqueras), industrial (diversas actividades sujetas a procesos de transformación) y servicios (transporte, educación, salud, administración, banca, etc.); y, d) sujetos o entidades económicas (familias, empresas, gobierno y resto del mundo o sector externo de la economía). (8)

Aun cuando todos los señalados arriba son necesarios en una economía, su importancia difiere en razón de su capacidad para transformar y configurar la estructura de la misma. Así, el trabajo, entendido como actividad consciente e intencional del hombre para adaptar las reservas y fuerzas de la naturaleza a sus necesidades de alimentación, vestido, habitación y otras, reviste una importancia decisiva en todos los sistemas y procesos económicos, ya que gracias a él el hombre ha podido dominar a la naturaleza transformándola conscientemente, a diferencia de los animales que también la transforman con su simple presencia, pero sin tener conciencia de ello. (9) En este sentido, la fuerza y capacidad creadora y transformadora del hombre constituye la base fundamental de todo tipo de economías en cualquier época histórica.

Durante el proceso de trabajo o de producción social, los -- hombres se valen fundamentalmente de objetos de trabajo (materias primas e insumos) y medios de producción (bestias de carga, arados, máquinas de todo orden, edificios, instalaciones industriales, etc.) que, a lo largo de la historia, se han venido modificando y perfeccionando, gracias al desarrollo de la ciencia y la técnica (tecnología) que ha hecho posible aumentar la producción con menos esfuerzo humano y -- tiempo; es decir, se ha alcanzado mayor productividad a partir del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, las cuales constituyen otro elemento de suma importancia en la estructura de un sistema económico.

Asimismo, reviste especial importancia el carácter jurídico de la propiedad de los medios de producción con que cuenta dicho sistema, ya que incide directamente en la conformación de las relaciones sociales de producción y de distribución, las cuales se traducen finalmente en qué, cuánto y cómo producir.

Cabe señalar que actualmente existen en el mundo dos tipos -

fundamentales de propiedad de medios de producción: propiedad privada y propiedad pública o social; la primera constituye la base de las economías de mercado o capitalista y la segunda es propia de las economías planificadas o socialistas.

Al igual que los elementos y factores arriba señalados, el sector externo o resto del mundo está dentro del mismo orden de importancia para los fines de esta investigación, debido particularmente a que tiene estrecha relación con el problema de la deuda externa, por lo que requiere ciertas precisiones.

El sector externo se refiere a las relaciones del sistema económico con el exterior y sirve como mecanismo de ajuste al operar como una fuente adicional de bienes y servicios, vía exportación e importación de los mismo. (10) Dichas relaciones se registran periódicamente por cada economía nacional en un instrumento contable denominado "Balanza de Pagos", la cual está integrada, a su vez, por dos grandes balanzas: 1) balanza de transacciones corrientes y 2) balanza de capitales.

La primera se integra con la balanza comercial (exportación e importación de mercancías) y ⁴³ la balanza de servicios que incluye los ingresos y pagos por este concepto (turismo, transporte, operaciones financieras, gastos diplomáticos, etc.) prestados al exterior o recibidos de éste; la segunda comprende las exportaciones e importaciones de títulos de propiedad en el exterior o por deudas, más los movimientos de la reserva monetaria internacional: divisas, oro, plata, depósitos en bancos del exterior e importes del derecho de giro en el Fondo Monetario Internacional. La Balanza de Pagos, además, incluye dos rubros especiales: uno para registrar las transferencias de ingreso sin contrapartida y otro para anotar las cifras estimadas por concepto de errores y

omisiones. (11)

3 ESTRUCTURA ECONOMICA CAPITALISTA

La esencia del capitalismo es la producción y acumulación de capital, el cual se manifiesta en el dinero como su primera forma material, ya que en él se expresan sus principales mecanismos de regulación: sistema de precios (mercado) y rentabilidad de la inversión (ganancia o utilidad).

En cuanto categoría económica principal del capitalismo, el capital es valor, entendido como trabajo social objetivado - (mercancía) que, por medio de la explotación de la fuerza de trabajo durante el proceso productivo por parte de la clase social propietaria de los medios de producción, contribuye a la producción de plusvalía (que se transforma en ganancia o utilidad), la cual se apropian los capitalistas en forma - privada (12)..

La apropiación de la plusvalía se sustenta en el principio - jurídico fundamental del sistema capitalista: la existencia de la propiedad privada de los medios de producción, la cual genera derechos de participación a los propietarios en la repartición del excedente social sin haber intervenido directamente en el proceso productivo. Esta situación se traduce - en una gran contradicción entre el carácter cada vez más social de la producción y la apropiación cada vez más privada de dicha producción, como resultado del desarrollo continuo de las fuerzas productivas y del carácter privado de dichos medios de producción.

La plusvalía, en cuanto excedente social, se traduce en ganancia o utilidad en dinero durante la fase de circulación - de mercancías, debido fundamentalmente, a que el dinero desempeña diversas funciones sociales en el interior del sistema capitalista, siendo entre otras las siguientes: equivalen

te general, reserva monetaria de valor, medio de circulación y medio de pago.

Así, el proceso de conversión del capital en dinero se identifica con el ciclo de éste último: D-M-D' (dinero que se transforma en mercancía y después nuevamente en dinero ya incrementado, por acto de compra y venta).

La dinámica de este ciclo reproduce las fases de producción y realización del valor: producción de plusvalía y su conversión en utilidad.

Durante los procesos de producción y realización del valor, a nivel social, el capital asume diversas formas: comercial, industrial, terrateniente, financiero, etc., las cuales invariablemente se expresan en dinero. Bajo esta última forma - el capital se divide en constante y variable; el primero - cumple la función de comprar medios de producción (bienes de capital y materias primas) y el segundo para comprar la fuerza de trabajo, los cuales realizan el proceso productivo.

Debido a que en el proceso económico intervienen todas estas fracciones del capital en proporciones diferentes para generar plusvalía, ésta se distribuye en la misma medida: renta para el terrateniente, ganancia o utilidad para el industrial o comerciante e intereses para el capitalista financiero.

Por tanto, el capital, esencia del sistema capitalista, no es dinero sino una relación social de producción que establece en las clases sociales fundamentales durante el proceso productivo, con fines de producción y acumulación de valor, que se manifiesta materialmente bajo la forma de ganancia o utilidad en dinero. (13)

En los comienzos del capitalismo, el proceso de valorización del capital giraba en torno, básicamente, al dinero en efec-

tivo; más tarde, como resultado de su desarrollo y evolución aparece el dinero-crédito, primero bajo la forma comercial y después como crédito bancario, el cual se convirtió, finalmente, en un medio moderno de valorización. (14)

Cuando el sistema crediticio se volvió esencial para el funcionamiento y desarrollo posterior del capitalismo, aparecieron diversas prácticas de financiamiento, generándose así el fenómeno de la deuda con sus diversas variantes: privada, pública, interna y externa.

Cabe señalar que la primera se identifica más directamente con la fase competitiva del capitalismo, cuando éste funcionaba fundamentalmente en torno a la ley de la oferta y la demanda; la deuda pública, en cambio, es más bien producto de la creciente intervención del Estado en la economía, destinada a regular y atenuar las crisis económicas inherentes al sistema, cada vez más frecuentes, prolongadas y profundas, así como propiciar el mayor grado de acumulación de capital posible. (15)

El grado de intervención estatal en la economía es más notorio y acentuado en el capitalismo subdesarrollado debido, sobre todo, a que el Estado es el que comanda directamente el proceso de acumulación de capital a través de diversas medidas de política económica. (16)

Por otro lado, cabe hacer consideración sobre otro rasgo esencial del capitalismo moderno: el fenómeno del monopolio, el cual constituye actualmente una de las formas fundamentales de realización de capital y es resultado de la concentración y centralización de este último.

El fenómeno anterior surge generalmente en el seno del capitalismo desarrollado; con el desarrollo acelerado de las fuer

zas productivas pronto rebasa las fronteras nacionales, dando lugar a fenómenos de transnacionalización económica y financiera (expansión de empresas y bancos a escala internacional) y, consiguientemente, exportación de mercancías y de capital.

Esta tendencia expansiva del capitalismo, del centro a la periferia, ha dado lugar, a su vez, a la división del sistema a escala mundial en capitalismo desarrollado y subdesarrollado, con características particulares en cada caso.

4 ESTRUCTURA ECONOMICA DEL CAPITALISMO SUBDESARROLLADO

De acuerdo con las teorías de la CEPAL, (18) son básicamente tres los rasgos principales que caracterizan al capitalismo subdesarrollado, los cuales son: a) especialización productiva, b) heterogeneidad tecnológica y c) el deterioro de la relación de intercambio.

El primero se refiere tanto a la especialización en la producción de bienes de exportación como en la producción que se destina al mercado interno, a diferencia de la mayor diversidad productiva que registran las economías desarrolladas; dicha especialización se refleja en los sectores y ramas de la economía. Así, mientras en las economías desarrolladas el sector de mayor participación relativa en el conjunto del sistema es el de la industria y, especialmente, el subsector productor de medios de producción (bienes de capital e insumos industriales), en las economías subdesarrolladas el sector de mayor participación es el primario, que oscila, aproximadamente, entre 50 y 70 por ciento (19).

El segundo rasgo hace referencia a diferentes grados de aplicación tecnológica en cada uno de los sectores en los países subdesarrollados, lo cual ha dado lugar a la existencia de -

sectores económicos tradicionales y modernos, siendo estos últimos generalmente de naturaleza transnacional, cuyo funcionamiento se basa en tecnología avanzada de alta productividad. En cambio, en las economías desarrolladas la aplicación tecnológica es más homogénea, la cual se traduce en mayor integración entre las ramas y sectores.

El tercero consiste en el creciente deterioro de la relación de intercambio comercial de las economías subdesarrolladas respecto de las desarrolladas, el cual se deriva de las situaciones referidas.

Los fenómenos anteriores generan diversos desequilibrios en el conjunto del sistema económico capitalista subdesarrollado. Así, la heterogeneidad tecnológica se traduce, principalmente, en lo siguiente: elevado nivel de subutilización de los factores productivos, sobre todo de la fuerza de trabajo; deficiente integración de los sectores y ramas de la economía; falta de competitividad de los precios de bienes y servicios en el mercado mundial, etc.

Por su parte, la especialización productiva se traduce en permanente desequilibrio del sector externo de la economía, debido a que las importaciones de los países subdesarrollados tienden a crecer con mayor intensidad respecto de sus exportaciones; es decir, sus egresos resultan ser más altos que sus ingresos derivados del comercio exterior, a diferencia de las economías desarrolladas en donde se da el proceso inverso.

Finalmente, el intercambio desigual genera en grado creciente el déficit de divisas de los países subdesarrollados, como resultado de la caída constante de los precios de bienes y servicios que exporta respecto de los precios de bienes y servicios que importa, los cuales son cada vez más altos.

Estos desequilibrios, a su vez, obligan a las economías subdesarrolladas a recurrir al financiamiento externo (deuda e inversión extranjera directa) como medidas necesarias para allegarse recursos financieros de aceptación internacional (divisas), con el fin de seguir importando, básicamente bienes de capital e insumos industriales, indispensables para el funcionamiento de su sistema económico, así como para cumplir diversos compromisos financieros nacionales en el exterior.

Los conceptos aquí vertidos y el esquema teórico bosquejado a grandes rasgos, serán de gran utilidad para interpretar diversas variables económicas, financieras y monetarias, relacionadas con el tema que constituye el objeto de esta investigación.

CAPITULO I

Notas

- (1) Aristóteles. Política (libro primero), Editorial Porrúa 7a. edición; México, 1977
- (2) Manual de Economía Política, Instituto de Economía; - Academia de Ciencias de la URSS, Editorial Grijalbo, - S.A., 3a. edición; México, 1974
- (3) Lange, Oscar. Economía Política I (problemas generales) pag. 11, F.C.E.; Bogotá, Colombia, 1966.
- (4) Marchal, André. Estructuras y Sistemas Económicos, - pag. 3, Ediciones Ariel, S.A.; Barcelona, España, 1961
- (5) Godelier, Maurice. Racionalidad e Irracionalidad en - Economía, pag. 254, Siglo XXI editores, 8a. edición; - México, 1978
- (6) Perroux, Francois. Ver André Marchal: Estructuras y - Sistemas Económicos.
- (7) Wagemann, Ernest. Ver André Marchal: Estructuras y - Sistemas Económicos.
- (8) Contabilidad Social (SUA), Facultad de Economía, UNAM; México, 1979
- (9) Engels, F. El Papel del trabajo en el proceso de trans- formación del mono en hombre. Ver Dialéctica de la Na- turalidad, Editorial Grijalbo; México, 1961.
- (10) Castro y Lessa. Introducción a la economía (un enfo- que estructuralista), Siglo XXI editores, 31a. edición; México, 1980
- (11) Torres Gaytán, Ricardo. Teoría del Comercio Interna- cional, Siglo XXI editores, 9a. edición, México, 1980
- (12) Marx, K. El Capital, Tomo I, F.C.E. México, 1975
- (13) Marx, K. Op. cit. Tomo I, II y III
- (14) Hilferding, Rudolf. El Capital Financiero, Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1971
- (15) Mattick, Paul. Marx y Keynes: Los límites de la econo- mía mixta, Ediciones Era; México, 1978
- (16) Rodríguez, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, Siglo XXI y Mandel Ernest. El capitalismo tardío, Ediciones Era; México, 1980

- (17) Lenin, V.I. El imperialismo, fase superior del capitalismo, Ediciones en Lenguas Extranjeras. Pekin, 1971
- (18) Rodriguez, Octavio. Op. cit.
- (19) Castro y Lessa. Op. cit.

CAPITULO II

CONTEXTO HISTORICO DE LA DEUDA EXTERNA Y SU SITUACION ACTUAL

La deuda externa del país, en cuanto expresión financiera de los procesos económicos reales, guarda estrecha relación con el desarrollo y evolución de la economía mexicana en su conjunto, cuyo comportamiento ha tenido lugar en el marco del proceso de industrialización, en los últimos cuarenta años.

Por lo anterior, se procede a identificar los acontecimientos históricos más relevantes de orden interno y externo que determinaron la adopción y la configuración posterior de dicho modelo de desarrollo industrial que, a su vez, constituye el marco histórico del problema de la deuda, cuya situación actual se describe en forma sintética en el punto 2 de este capítulo.

1 CONTEXTO HISTORICO

a) FACTORES EXTERNOS

Los principales factores que influyeron para la industrialización del país fueron los siguientes: a) las dos guerras mundiales, b) la gran crisis mundial capitalista de 1929 y c) el desplazamiento de Inglaterra por Estados Unidos de Norteamérica como centro hegemónico de la economía mundial.

Los anteriores acontecimientos no sólo tuvieron impacto en la economía mexicana, sino en la de toda América Latina, ya que en forma generalizada se dió el proceso industrializador del Continente, siendo más notorio en países como Argentina, Brasil y México, y en menor medida, Chile y Colombia. (1)

La primera guerra mundial, estallada en 1914, y el despla-

miento de la Gran Bretaña por Estados Unidos de Norteamérica, que comenzó en los años veinte, minaron las bases del anterior modelo de desarrollo existente en México, el cual se sustentaba en la exportación de productos primarios (agrícolas y mineros), debido a que la economía británica no constituía una competencia sino más bien un complemento de la economía mexicana, a diferencia de la economía norteamericana.

Lo anterior es resultado, en gran parte, de la distinta dotación de recursos naturales de ambas economías (británica y norteamericana).

Por su parte, la gran crisis capitalista de 1929 produjo -- drásticas caídas en los precios de exportación del país como consecuencia de la gran contracción de la demanda de los productos mexicanos por parte de las economías centrales. Según ciertos estudios, la crisis hizo caer las exportaciones totales del país en más del 50 por ciento. (2)

Esta situación se tradujo en un agudo desequilibrio de la economía mexicana, constituyéndose así en una verdadera traba para el desarrollo posterior del país, ya que era prácticamente imposible seguir importando lo que requería el funcionamiento de la planta productiva, debido principalmente a la escasez de divisas.

Con el estallido de la segunda guerra mundial, la economía norteamericana se concentró por entero en la producción del material bélico, por lo que tuvo que importar alimentos y diversos bienes de consumo ligero producidos en México, iniciándose así el proceso de industrialización acelerada del país, al desaparecer temporalmente la competencia norteamericana. Cuando concluyó la contienda bélica por los mercados mundiales en 1945, se presentaron las condiciones requeridas para superar la crisis mundial capitalista estallada en 1929

y emprender nuevamente el proceso de realización del capital a escala internacional, bajo la hegemonía de la economía norteamericana. Las condiciones favorables se presentaron, particularmente, en Europa (escenario de la guerra) debido a la destrucción total de la infraestructura económica y diversas instalaciones civiles.

Estas circunstancias dieron origen a un nuevo orden económico internacional, sustentado en la nueva correlación de fuerzas, cuyo funcionamiento giraría en torno a cuestiones claves de la economía mundial: intercambio comercial, inversión extranjera y financiamiento internacional para la reconstrucción y desarrollo.

El orden referido se apoyaría en el nuevo sistema financiero internacional derivado de la adopción del Patrón de Cambio-Oro (Gold Exchange Standard), con el cual se pretendía que las reservas monetarias de los países miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI), que surgió del acuerdo de Bretton Woods en 1944, estuvieran constituidas básicamente por el oro y el dólar norteamericano y, sólo en forma marginal por la libra esterlina, debido, entre otras razones, a que la economía norteamericana no había sido afectada por la guerra y porque, además, E.U.A., había acumulado enormes reservas de oro fogado de Europa durante la guerra. Dichas reservas ascendían en 1949 a 24 500 millones de dólares, las cuales equivalían a tres cuartas partes de las reservas auríferas mundiales de 33 000 millones de dólares. (3)

Cabe aclarar que el Fondo Monetario Internacional fue creado con el objeto de cumplir, a nivel internacional, las siguientes funciones: "fomentar la cooperación monetaria y la estabilización de la circulación monetaria internacional; promover la expansión armónica del comercio mundial; evitar el uso de las devaluaciones competitivas, para estabilizar los cambios; crear un sistema multilateral de pagos en materia de operaciones corrientes, limitando y eliminando las res-

tricciones cambiarias y comerciales; regular la balanza de pagos de los países miembros; y, sostener las cotizaciones monetarias con respecto al dólar". (4)

Formalmente, el FMI sería una institución especializada de las Naciones Unidas, pero sin injerencia directa de este organismo, destinada al cumplimiento de diversas funciones arriba señaladas, principalmente la referente al suministro de recursos financieros a los países con déficit.

En este marco, así como del Plan Marshall para la reconstrucción europea, se crearon una serie de instituciones internacionales de carácter financiero y comercial para concretar y complementar las acciones del FMI y sostener así el desarrollo económico mundial capitalista derivado de la guerra, el cual duró, aproximadamente, hasta finales de los años sesenta. Entre los organismos instituidos destacan: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF o Banco Mundial) Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Comisiones Económicas para América Latina, Europa, Asia y África, dependientes de la ONU.

Después de operar por un período de más de veinte años, el sistema monetario internacional surgido de Bretton Woods empezó a perder funcionalidad durante los primeros años de la década de los setenta, cuando reaparecen las primeras crisis del capitalismo a escala internacional, las cuales se han ido agravando progresivamente hasta el día de hoy, manifestándose fundamentalmente como problema financiero y monetario. (5)

El desencadenamiento de la crisis de dicho sistema empezó el 15 de agosto de 1971 cuando el presidente de E.U.A., Richard Nixon, decretó unilateralmente la inconvertibilidad del dólar en oro, simultáneamente con su devaluación respecto de las

principales monedas europeas, con el fin de frenar la crecien te crisis de la economía norteamericana, manifestada en forma de déficit de balanza de pagos del país.

Las medidas anteriores condujeron a una devaluación monetaria generalizada por parte de los principales países europeos, la cual se trató de contrarrestar con una nueva devaluación del dólar norteamericano en 1973, generándose así la guerra monetaria como práctica común de las principales economías del mundo desarrollado. (6)

Las medidas anteriores se tradujeron, finalmente, en excesivo proteccionismo comercial y flotación de los tipos de cambio, a nivel internacional. En este contexto se produjo el aumento espectacular de los precios del petróleo en 1973, el cual complicó el cuadro económico internacional al agudizar la crisis capitalista mundial de la postguerra, principalmente de los países subdesarrollados y, en particular, de los países no productores de petróleo, mediante el aumento de precios de diversos bienes y servicios.

Lo anterior, generó, entre otros, los siguientes fenómenos de carácter económico-financiero: aumento de liquidez del sistema financiero internacional, expansión de la inflación a nivel mundial, deterioro acelerado de los términos del intercambio entre los países desarrollados y subdesarrollados, mayor participación de la banca transnacional en la contratación de créditos internacionales y aumento desmesurado de las tasas de interés en el mercado internacional de capital.

Cabe destacar que el financiamiento internacional, el cual tuvo particular auge durante la década de los años setenta, consistió básicamente en deuda pública contraída por los países subdesarrollados con los organismos financieros internacionales privados. (7)

b) FACTORES INTERNOS

El acontecimiento histórico de mayor trascendencia que generó las condiciones necesarias para el surgimiento del modelo de desarrollo del país, basado en la industrialización acelerada, es la Revolución de 1910.

El proceso industrializador comienza durante la década de los años cuarenta, al consolidarse e institucionalizarse dicha Revolución, cristalizándose en un nuevo Estado. Este, vino a ser el resultado de pactos y alianzas de las diversas fuerzas sociales que intervinieron en el movimiento armado, configurándose así una nueva correlación de fuerzas sociales y la reestructuración del aparato y de la acción del Estado.

Lo anterior significó la destrucción de las reglas del juego sobre las cuales se basaban las actividades económicas del modelo de desarrollo agroexportador, por un lado y, por otro, la creación de condiciones para "...la realización de un modelo de desarrollo capitalista, fundado en la defensa del principio de la propiedad privada y del propietario emprendedor y en la política de la conciliación de las clases sociales... de la cual se hizo depender el desarrollo del país bajo la vigilancia y con el apoyo del nuevo Estado". (8)

Así, la industrialización del país se llevó a cabo en el marco de diversas acciones de orden político, jurídico y económico del nuevo Estado mexicano, porque al igual que "todos los casos de capitalismo tardío (Alemania, el Japón) y los de capitalismo subordinado, el gobierno asumió desde el principio el papel de vanguardia de los intereses históricos de una burguesía contradictoria y débil que por sí sola era claramente incapaz de realizar las transformaciones estructurales que exigía el desarrollo capitalista del país". (9)

Las acciones de orden político, particularmente durante la

etapa de consolidación del Estado con Cárdenas, estuvieron encaminadas a alcanzar una larga estabilidad política del país, mediante una política de masas, expresada en una tendencia a la corporativización de las fuerzas populares en grandes organizaciones influidas directamente por el Estado, bajo la consigna de la unidad nacional. (10)

En el orden jurídico, las acciones estatales consistieron esencialmente en la reglamentación de las relaciones sociales de producción y apropiación del excedente social que se deriva de la existencia de la propiedad privada de los medios de producción; es decir, se reglamentaron, fundamentalmente, las relaciones que deben existir entre el capital y trabajo, una vez definido y preceptuado el régimen de propiedad privada de los medios de producción.

Así mismo, se establecieron las bases jurídicas para la participación de los sectores estatal y social en la economía (economía mixta), pero como sectores secundarios respecto del sector privado.

En este contexto político-jurídico se inscriben las acciones económicas realizadas en los últimos cuarenta años en el país, las cuales consistieron en la creación de infraestructura y empresas estatales estratégicas de alta intensidad de capital (petróleo, electricidad, ferrocarriles, fertilizantes, etc.) con el objeto de facilitar y subsidiar la acumulación de capital. Con el mismo fin se crearon una serie de instituciones financieras y crediticias, entre las que cabe considerar a Nacional Financiera, S.A. (1934); Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (1937); Banco de México, S.A., el cual se fundó en 1925 pero se consolidó como Banco Central hasta 1936; etc.

Definido y consolidado el Estado mexicano, éste instrumentó -

un modelo de política económica destinado a propiciar una -
acelerada acumulación de capital: "Desarrollo Estabilizador"
(1957-1970), el cual tuvo un entorno económico internacional
sumamente favorable, como se apuntó más arriba.

El modelo de "Desarrollo Estabilizador" se puede resumir, en
términos de sus principales objetivos y los instrumentos -
empleados para alcanzar los primeros, como sigue:

Objetivos:

- 1.- Rápido crecimiento del producto real
- 2.- Estabilidad de precios
- 3.- Estabilidad de balanza de pagos, representada por un ti-
po de cambio fijo y constante.

Instrumentos:

- 1.- El nivel del gasto público
- 2.- El control de la cantidad del dinero, mediante el mecanis-
mo de depósito legal en el Banco de México.
- 3.- El endeudamiento externo público y privado, este último -
mediante inversión extranjera directa. (11)

No es objeto de este trabajo analizar cada uno de los objeti-
vos e instrumentos de este modelo de desarrollo, sino sola-
mente lo referente al endeudamiento externo, como anteceden-
te inmediato de la situación actual del problema de la deuda.

Así, en el modelo referido, el endeudamiento externo fue con-
ceptuado para elevar al máximo la nueva inversión; aportar
fondos para el financiamiento parcial de inversiones necesari-
as en riego, carreteras, energía, ferrocarriles, industrias,
etc.; y, ampliar la oferta de divisas para apoyar la paridad
del tipo de cambio. (12)

Por tanto, el endeudamiento externo constituye uno de los elementos esenciales de la lógica subyacente del modelo de acumulación capitalista dependiente de México, presente en la economía desde mediados de la década de los años cincuenta. (13)

2 SITUACION ACTUAL DE LA DEUDA EXTERNA NACIONAL

a) MONTO Y CRECIMIENTO

Como se indicó más arriba, desde mediados de los años cincuenta hasta 1982, el país hizo uso creciente del ahorro externo para complementar los recursos nacionales de inversión y de esta forma financiar el crecimiento económico. Así, a lo largo del período, la deuda externa ha tenido destacada participación en la vida económica nacional, tanto por su crecimiento en términos absoluto y relativo como por su incidencia en la evolución de la economía en su conjunto.

Tendencialmente, durante dicho período, la deuda externa nacional ha registrado dos etapas: la de lento crecimiento y la del crecimiento acelerado. La primera tuvo lugar durante el período comprendido entre el comienzo del desarrollo estabilizador y los dos primeros años de la década de los setenta, cuando la deuda ascendió a un total de 6 600 millones de dólares en 1971 y 7 700 millones en 1972; la segunda etapa comenzó en 1973 cuando dicha deuda pasó a 10 200 millones de dólares, misma que en lo sucesivo creció a una tasa anual que osciló entre el 15 y 47 por ciento durante el período 1971-1982, que en promedio fue del orden de 27 por ciento. A este ritmo de crecimiento, la deuda total del país ascendió, aproximadamente, a 87 000 millones de dólares en 1982 y a 103 000 millones al finalizar 1986 (ver cuadros 1 y 2 del anexo estadístico).

Cabe aclarar que la mayor parte del total de la deuda está compuesta por la del sector público, que durante el período 1971-1982 fluctuó alrededor del 70 por ciento; el 30 por ciento restante correspondió al sector privado. Con la nacionalización bancaria en 1982, cuando el Estado absorbió parte de la deuda privada representada por la deuda de la banca comercial (equivalente a 8 000 mil millones de dólares aproximadamente), la deuda pública se elevó, desde entonces, a más del 80 por ciento del total nacional, bajando considerable y progresivamente la participación de la deuda privada, la cual se sitúa entre 17 y 20 por ciento en los últimos tres años.

En cuanto al período 1971-1986, la deuda total creció a una tasa media anual de 20 por ciento, aproximadamente, siendo los años de 1974, 1975 y 1981 los de más alto crecimiento. Considerando dicho crecimiento, en términos de deuda pública y privada, los años difieren, ya que mientras la primera creció más en 1975 y 1981 (45 y 57 por ciento respectivamente), la segunda creció más en 1979 y 1980 a tasas de 47 y 61 por ciento, en el mismo orden (ver cuadro 3 del anexo estadístico).

Respecto de la magnitud de la deuda pública, desde el punto de vista de su estructura, su crecimiento, en los últimos diez años, ha estado en función principalmente del nivel de endeudamiento de empresas paraestatales y organismos desconcentrados del sector público, los cuales han contribuido en una elevada proporción, si se tiene en cuenta que han participado entre 40 y 50 por ciento en la generación de la deuda total del país. Es necesario destacar que las empresas no financieras son las que han registrado la más alta participación, ya que únicamente el sector eléctrico y Petróleos Mexicanos han contribuido alrededor del 30 por ciento del total nacional; por su parte, las empresas financieras (bancos de desarrollo y fideicomisos del gobierno federal) lo han hecho en un 15 por ciento, aproximadamente, destacando en primer lu-

gar Nacional Financiera por la magnitud de su deuda y por su carácter representativo de banca de desarrollo.

b) ASPECTOS MACROECONOMICOS

En relación a las variables macroeconómicas, la deuda externa y su costo, conocidos como servicio de la deuda (intereses y amortizaciones), han crecido, igualmente, en forma acelerada. La primera representaba el 17 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 1971, pasando a 53 por ciento en 1982 y se estima que en 1986 ascendió alrededor de 90 por ciento; los servicios, por su parte, representaban un 2 por ciento del PIB en 1971 y ocho años después (1979) llegaron al 10 por ciento, porcentaje que se ha estabilizado desde entonces.

En términos de coeficiente de servicios de dicha deuda (monto de los servicios entre los ingresos de la cuenta corriente de la balanza de pagos), en los últimos cuatro años, alrededor del 50 por ciento de los ingresos generados en ese renglón del sector externo se destinan al pago de amortización e intereses, después de representar el 63 por ciento en 1979, cuando en 1971 sólo eran del 23 por ciento.

Por otro lado, el elevado nivel de los servicios de la deuda respecto de la contratación bruta anual ha generado una tendencia al endeudamiento neto negativo, en los últimos cinco años. Así, durante el período 1980-1985 el país contrajo una deuda bruta por 45 800 millones de dólares y pagó por concepto de servicios la cantidad de 81 500 millones, generándose una deuda neta negativa o transferencia neta de recursos al exterior por 35 700 millones de dólares. Este fenómeno se acentuó en el período 1982-1985 al contratarse una deuda de 10 900 millones de dólares y pagar por servicios de la misma 59 100 millones, siendo el saldo un endeudamiento neto nega-

tivo de 48 200 millones.

c) TENDENCIAS CUALITATIVAS

En los últimos diez años, el endeudamiento del país presenta una tendencia a una mayor contratación de deuda pública con respecto del total nacional y en relación a las fuentes de financiamiento, recurriendo en forma creciente a las instituciones financieras privadas internacionales con plazos cada vez más cortos y a tasas de interés altísimas y flotantes, con base a las tasas de interés preferencial de Nueva York (PRIME RATE) e interbancaria de Londres (LIBOR).

En 1976, el perfil del saldo adeudado no registraba préstamos a corto plazo, sino solamente de mediano y largo plazo; en cambio, durante los años 1981 y 1982 por el primer concepto ascendían ya alrededor del 30 por ciento y la parte restante (70 por ciento) estaba compuesta de préstamos de mediano y largo plazo (cuadro 2). En cuanto a las tasas de interés, éstas, además de crecer aceleradamente desde 1978-1979, se les ha venido aplicando niveles crecientes del SPREAD (porcentaje que se cobra sobre la tasa LIBOR), el cual pasó de 0.8 por ciento en 1975 a 2.25 por ciento en 1983, siendo este último porcentaje equivalente a 2.125 por ciento aplicable a la PRIME RATE durante dicho año (14).

Cabe aclarar que con la reestructuración de la deuda, en el marco de las sucesivas renegociaciones de la misma, iniciadas en 1982, los niveles del SPREAD (sobretasa) aplicables a nuevos plazos y montos reprogramados de dicha deuda son decrecientes.

Lo anterior se desprende de las cifras que sustentan los nuevos términos de la deuda. Así, con la reprogramación a 7 años de los vencimientos de 1982/1983 por 23 700 millones de dólares se pactó una sobretasa que, en promedio anual, equi-

vale a 1.95 por ciento; con la reprogramación a 14 años de -- los vencimientos de 1985/1990 por 48 700 millones de dólares, el promedio de la sobretasa negociada es de 1.13 por ciento; mientras que la reprogramación realizada en 1986 a un plazo de 20 años, de los vencimientos de 1986-1998 por 52 300 millones de dólares, pactó una sobretasa de 0.81 por ciento (vease cuadro 11).

En general, las renegociaciones mencionadas han cambiado los términos de la contratación original de la deuda, mejorándolos ligeramente, quedándose como sigue: las deudas de corto plazo fueron convertidas en deudas de mediano y largo plazo que van de 7 a 20 años; los cálculos de los servicios de dicha deuda basados anteriormente en PRIME RATE se cambiaron a la tasa LIBOR, con una sobretasa (SPREAD) que fluctúa entre 0.81 y 1.95 por ciento; y, por último, se dejó de amortizar - por un tiempo, casi en su totalidad, a dicha deuda, pagando - únicamente y de manera puntual los intereses que ocasiona, - mismos que rebasan los 10 mil millones de dólares por año, - desde 1982.

A grandes rasgos, estas son las características financieras más sobresalientes que explican la situación actual de la -- deuda y su tendencia en el futuro inmediato.

CAPITULO II

Notas

- (1) Osvaldo Sunkel y Pedro Paz. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo XXI, 15a. edición, México, 1981
- (2) Ver Ciro Velasco: El desarrollo industrial de México en la década de 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización. Lecturas No. 39, desarrollo y crisis de la economía mexicana; F.C.E., México 1981; y Leopoldo Solís: La realidad económica de México: Retrospección y perspectivas; Ed. Siglo XXI, México, 1981.
- (3) Ver Alma Chapoy Bonifaz: Ruptura del Sistema Monetario Internacional, UNAM, México, 1979; y David Colmenares Páramo: 20 hitos de la crisis financiera internacional, Revista Económica de América Latina No. 4, CIDE, Marzo, 1980.
- (4) Colmenares Páramo, David. Op. Cit. Pag. 165
- (5) Mandel, Ernest. El dólar y la crisis del imperialismo; Serie popular Era, México, 1974; y La Crisis, 1974-1980; Serie popular Era, México, 1980.
- (6) Mandel, Ernest. El dólar y la crisis del imperialismo; y Quijano, José Manuel, México: Estado y Banca Privada; CIDE, México, 1982
- (7) Rosario Green. Tendencias de la deuda pública externa en los países en desarrollo, en Finanzas y Nuevo Orden Económico Internacional; CEESTEM y Editorial Nueva Imagen, México, 1980
- (8) Cordova, Arnoldo. La formación del poder político en México, pag. 34; ediciones Era, México, 1975
- (9) Cordera y Orive. México: Industrialización subordinada, pag. 155. Lecturas No. 39, Op. Cit.
- (10) Leal, Juan Felipe. La burguesía y el Estado mexicano; Ediciones el Caballito, sexta edición, México 1979.
- (11) Ortiz Mena, Antonio. Desarrollo Estabilizador. Una década de estrategia económica. El trimestre económico No. 146, Vol. XXXVII (2). México, abril-junio, 1976; y Leopoldo Solís, Op. Cit.
- (12) Ortiz Mena, Antonio. Op. Cit.

- (13) Paniagua Ruiz, Rafael. Prolegómenos para una teoría de los límites financieros del Estado: problema de la deuda y crisis financiera; Cuadernos universitarios - No. 30, UAM-IZTAPALAPA, 1985
- (14) Quijano, Jose Manuel y otros. Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera. Universidad Autónoma de Puebla, enero de 1985.

CAPITULO III

ESTRUCTURA ECONOMICA NACIONAL Y DEUDA EXTERNA

1 CARACTERIZACION DEL MODELO DE DESARROLLO

El modelo de desarrollo económico capitalista del país, en las últimas décadas, se ha venido configurando en base a la acumulación de capital industrial. Así, su característica principal es la industrialización, la cual fue impulsada inicialmente por el Estado mexicano en forma deliberada, a través de un conjunto de medidas de política económica, cuyos principales rasgos pueden ser definidos como sigue: a) protección y promoción industriales, a través de la introducción del sistema de permisos previos a la importación a mediados de los cuarenta y del sistema de exenciones fiscales a principios de la misma década; b) intervención estatal directa en la producción manufacturera en algunas ramas; c) financiamiento de largo plazo de la inversión industrial a través del aparato financiero público, en base a los recursos externos derivados de la deuda pública, en donde el papel más activo lo desempeñó Nacional Financiera; y d) apertura del sector manufacturero hacia la inversión extranjera.(1)

La industrialización del país tenía como propósito fundamental sustituir la importación de diversos productos manufacturados y de insumos industriales, aprovechando la coyuntura generada por la guerra. Para ello, se impulsó al desarrollo industrial del país a través de las actividades manufactureras, fundamentalmente, las cuales "...entre 1940 y 1970... se expandieron al ritmo del 7.8 por ciento anual, superior al de la economía en su conjunto y al del sector agropecuario que, al crecer a un ritmo más alto que el de la población, sirvió de sustento al sector industrial hasta mediados de la década pasada". (2) La década a que hace referencia la ci-

ta es la de los años sesenta.

Debido a las deficiencias de la política de desarrollo industrial y a la gran concentración del ingreso nacional, entre otros factores, la industria manufacturera se orientó fundamentalmente a la producción de bienes de consumo duradero y suntuario y, solo en menor medida, la producción de bienes de capital e insumos. Así, entre 1950 y 1967 aumentaron -- anualmente el valor de su producción en 12.4 por ciento los automóviles y aparatos electrodomésticos y en 9.9 por ciento los bienes suntuarios (artículos de tocador, entre otros); -- mientras que los bienes intermedios (insumos) lo hicieron en 7.4 por ciento y los bienes de capital en 8.5 por ciento. (3) El desarrollo de este tipo de industrias se sustentó en el mercado interno, en base al predominio del capital transnacional, lo cual permite suponer que la estructura actual y el grado de desarrollo alcanzado por el sector industrial -- son producto, en gran parte, de la política de empresas transnacionales, cuyo peso en la economía fue notorio desde la década de los sesenta*.

El desarrollo económico del país en base al modelo referido durante un prolongado período, ha generado graves contradicciones de carácter estructural que impiden su desarrollo posterior, siendo las fundamentales las siguientes: a) elevada dependencia económica del exterior; b) aguda concentración del ingreso; déficit crónico de las finanzas públicas; d) déficit permanente del sector externo; y e) enorme deuda externa nacional.

2 DETERMINANTES FUNDAMENTALES DE LA DEUDA EXTERNA

En principio, las razones fundamentales por las que se ha -- contratado deuda externa, vía préstamo son: a) la insuficiencia de recursos financieros propios del país o de sus entida

* Ver Rogelio Ramírez de la O: DE LA IMPROVISACION AL FRACASO. La política de inversión extranjera en México. Editorial OCEANO, México, 1985

des económicas y b) la necesidad de divisas para adquirir - diversos bienes y servicios en el mercado internacional, en donde el peso mexicano no tiene aceptación y, por tanto, no puede cumplir funciones que realiza en el mercado interno, - las cuales se desprenden de su condición de equivalente general, como se vió en el primer capítulo.

La insuficiencia de recursos se refleja particularmente en - los elevados déficit de las finanzas del sector público como consecuencia de la alta participación de los subsidios - en el sistema económico, los cuales tienen una incidencia decisiva en el comportamiento de la economía. Por su parte, - la necesidad de divisas existe porque el país tiene que hacer importaciones, pagar servicios de la deuda y mantener sus reservas internacionales en dólares (divisas), moneda que las exportaciones nacionales no generan en grado suficiente, como se verá más adelante.

Durante el desarrollo reciente del país, a partir de la industrialización acelerada, los factores arriba señalados constituyen una constante en la economía, aunque en diferentes magnitudes, dependiendo de situaciones específicas de orden interno y externo.

Lo anterior obedece a que surgen de causas distintas, las - cuales pueden ser clasificadas como coyunturales y estructurales. Las primeras se refieren a problemas de tipo económico y financiero ocasionados temporalmente, mientras que las segundas son inherentes al modelo de desarrollo económico - adoptado por el país y al comportamiento de la economía mundial, así como al sistema monetario internacional.

3 CAUSAS COYUNTURALES

Entre las causas más importantes de esta naturaleza se encuendan

tran las siguientes: crisis alimentaria mundial y aumento espectacular de los precios internacionales del petróleo en 1973, fuga enorme de capitales en 1976 y 1981-1982, ampliación de la infraestructura petrolera del país en los años 1977 y 1978, creciente aumento de las tasas de interés internacionales en los últimos ocho años, diferencial entre las tasas de interés internas y externas, caída de los precios internacionales del petróleo a partir de 1981, política monetaria y cambiaria adoptada por las autoridades financieras del país en los últimos diez años y, finalmente, la política de apertura comercial impuesta en 1978.

Las causas señaladas conciernen tanto a la deuda pública como a la privada, aún cuando intervienen en diferentes proporciones en cada caso, dependiendo de circunstancias específicas.

A falta de suficiente información estadística para demostrar la incidencia de las causas arriba señaladas en el desarrollo del problema de la deuda externa, se busca la relación lógica existente entre ellas, a partir del comportamiento de las variables más relevantes. Así, la fuga de capitales que tan sólo en los años 1981 y 1982 fue del orden de 16 700 millones de dólares y que en el período 1976-1982 ascendió a 23 400 millones, contribuyó decisivamente al crecimiento acelerado de la deuda mediante el agotamiento de las reservas internacionales del país, gracias a la política de irrestricta libertad cambiaria hasta septiembre de 1982 (cuadro 14).

Por su parte, el aumento de las tasas de interés en el mercado financiero internacional, a partir de 1978, determinó elevados servicios de la deuda que, a su vez, ocasionó un endeudamiento neto negativo de 48 200 millones de dólares en el cortísimo período 1982-1985 (cuadro 10).

Cabe agregar que, en buena medida, dicho endeudamiento obedeció al vencimiento de préstamos de corto plazo contratados para pagar deudas anteriores. Esta situación revela que México ya se había sobreendeudado, si se admite la tesis de que " el sobreendeudamiento de un país empieza cuando finan ca el servicio de su deuda con nuevos préstamos". (4)

Debido a que la importación del petróleo y la de alimentos - por parte del sector público coincidió con la crisis mundial de esos productos en 1973, la cual se tradujo inmediatamente en aumento de precios, se acentuó el fenómeno de déficit de las finanzas públicas como resultado del disparo de los gastos sin el correspondiente aumento de los ingresos de dicho sector. Esta situación se mantuvo en los años posteriores - inmediatos y se consolidó durante 1977 y 1978 con la ampliación de la planta petrolera, la cual requirió grandes volúmenes de inversión estatal, agudizándose a mediados de 1981 - con la caída del precio internacional del petróleo, así como por los altísimos servicios de la deuda pública.

Los acontecimientos señalados configuraron el contexto económico bajo el cual se practicó la política monetaria en los últimos diez años, aproximadamente. Así, ante los niveles crecientes de déficit de las finanzas públicas, desintermediación financiera y fuga de capitales, se optó por dolarizar el sistema del depósito bancario mexicano, aumentar las tasas pasivas de interés interna muy por encima de los niveles internacionales y elevar continuamente el porcentaje de encaje legal a la banca comercial. Estas medidas, en situaciones de sobrevaluación de la moneda nacional, de libertad cambiaria y de creciente inflación no arrojaron los resultados esperados consistentes en detener las causas del endeudamiento, sino que por el contrario, agravaron el problema, a tal grado que los dólares que ingresaban al país por medio de préstamos externos, eran comprados con pesos en el Banco

de México por la banca comercial y se depositaban en el exterior, para nuevamente ser prestados al país a través de las empresas estatales y privadas. (5)

La lógica de estos acontecimientos es, aproximadamente, la siguiente: al fijarse diferenciales cada vez más altos entre las tasas de interés internas y externas, cuando el peso tendía a sobrevalorarse, sobre todo durante los años previos a la devaluación de 1976 y los comprendidos entre finales de los setenta y principios de los ochenta, resultaba más barato pedir prestado en el mercado financiero internacional que hacerlo con el sistema financiero nacional; por otro lado, con la existencia de tasas crecientes de inflación y el agravamiento del desequilibrio del sector externo se presentaron expectativas devaluatorias, las cuales, a su vez, ocasionaron la fuga de capitales y con ella las devaluaciones de 1976 y 1982. De esta manera, se acelera el proceso de endeudamiento del país con el exterior por las razones arriba señaladas.

4 CAUSAS ESTRUCTURALES

Las causas estructurales del problema que constituye el objeto de este trabajo, se ubican en dos niveles: interno y externo.

a) CAUSAS INTERNAS

Las causas estructurales internas fundamentales de la actual deuda externa mexicana son las siguientes: deficiente integración intersectorial, derivada del escaso desarrollo de la industria de bienes de capital y de bienes intermedios (insumos); elevada participación del capital transnacional en el sistema económico; pérdida de dinamismo de la agricultura y del turismo como fuentes tradicionales de divisas; aguda concentración del ingreso nacional; privilegio fiscal al sector privado; escaso desarrollo de la planta productiva nacional respecto del exterior, y, excesiva protección de la industria nacional.

El modelo de desarrollo industrial del país, al privilegiar

la producción de bienes de consumo suntuario, ha descuidado la producción de bienes de capital e insumos, los cuales son estratégicos e imprescindibles para el funcionamiento de la planta productiva nacional. Por esta razón, se ha tenido que comprarlos en el mercado internacional y, particularmente, en E.U.A., por lo que surge la necesidad del dólar (dinero internacional), el cual sólo es posible conseguirlo por tres medios, básicamente: exportación de bienes y servicios, inversión extranjera directa y préstamos externos.

Al principio del proceso industrializador eran necesarias y justificables las compras del país en el exterior, ya que se pensaba que era una situación temporal que iba terminar en la medida que se alcanzara la sustitución total de importaciones, por lo que había que subsidiar las importaciones industriales mediante la transferencia de divisas que generaban los sectores agrícola y turismo, así como las que resultarían de préstamos e inversión extranjera. Sin embargo, ya a finales del desarrollo estabilizador, período de mayor auge de la economía mexicana, no se habían alcanzado todavía las sustituciones esperadas, sino sólo la de los bienes de consumo final.

En relación a lo anterior, el propio artífice del desarrollo estabilizador, Antonio Ortiz Mena, así lo reconoce en los siguientes términos: "En 1967 los bienes de producción importados representaron el 84 por ciento del total de mercancías: 38 por ciento de maquinaria y equipo y 46 por ciento de bienes intermedios. Los bienes de consumo sólo representaron el 16 por ciento. Las exportaciones de bienes y servicios están constituidas en un 60 por ciento por mercancías. Estas provienen todavía en un 70 por ciento del sector agropecuario y de industrias extractivas. Los productos manufacturados han ganado ligera participación". (6)

Actualmente, esta situación no ha variado mucho si se tiene en cuenta que en 1979, y en relación directa al grado de desarrollo relativo de la industria de bienes de capital del país, la CEPAL afirmó que "...está atrasada si se compara con la de otros países de tamaño similar de América Latina, como el Brasil o la Argentina..." (7)

Como el sector industrial ha requerido grandes volúmenes de divisas para importar bienes de capital e insumos, fundamentalmente, por más de cuarenta años, y es, en cambio, el que menos genera dicha moneda, ha registrado permanentes déficits en su balanza comercial que integra la cuenta corriente del sector externo, situación que duró hasta 1982. Así, tan solo durante el período 1970-1981 ese déficit ascendió a 29 700 millones de dólares, equivalente al 40 por ciento del saldo de la deuda del país y superior en 36 por ciento al total de la deuda privada en 1981.

Por otro lado, el déficit comercial del sector industrial está determinado, en su mayor parte, por el del sector privado, el cual registró 38 800 millones de dólares durante el período 1971-1982, equivalentes al 44 por ciento del saldo de la deuda total del país en 1982; mientras que el sector público, en el mismo período, alcanzó un superávit de 17 900 millones de dólares, gracias a las exportaciones petroleras, las cuales hicieron posible que durante el período 1979-1982 desapareciera la tendencia deficitaria del comercio exterior público.

En términos generales, el permanente déficit comercial del país obedece a lo siguiente: orientación interna de la producción industrial, aguda concentración del ingreso y de la riqueza y, finalmente, falta de competitividad de la producción nacional en el mercado internacional. Esta situación, a su vez, se debe a la política de excesiva y prolongada protección

comercial, la cual generó ineficiencias en la operación de la planta productiva nacional en el sector industrial. Este estado de cosas existían ya desde finales del período de desarrollo estabilizador, ya que para 1967 "...los precios internos de las manufacturas se situaban en promedio 34 por ciento por encima de los precios internacionales; para el rubro de maquinaria y equipo, esa proporción era del 70 por ciento, y 91.3 por ciento para el caso de las manufacturas de consumo duradero". (8)

Lo anterior no fue corregido a tiempo y siguió siendo durante más de diez años la condición de funcionamiento de la planta industrial del país, y no es sino hasta después del estallido de la crisis del sector externo con la drástica devaluación del peso en 1976 que empezaron a tomar medidas correctivas, acordadas con el FMI, las cuales consistieron fundamentalmente en la sustitución de permisos previos de importación por aranceles (apertura comercial) y flotación del tipo de cambio, las cuales resultaron bastante tardías.

A lo largo del período comprendido entre 1940 y 1970, cuando la economía mexicana creció a un ritmo elevado superior al 6 por ciento anual, el déficit de la balanza comercial del sector industrial tendió a crecer en forma proporcional al crecimiento de las importaciones, derivado de los altos niveles de inversión realizada. Paralelamente, durante el mismo período, los sectores agrícola y turismo generaron con sus exportaciones altos niveles de superávit de divisas en su balanza comercial, situación que contribuyó a mantener el equilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país, que sirvió de sustento a la prolongada existencia del tipo de cambio fijo y libertad cambiaria. Sin embargo, desde mediados de la década de los sesenta fue decreciendo la participación relativa de la agricultura en la generación de divisas (cuadro 16), situación que, a su vez, fue compensada por

los elevados montos de la inversión extranjera directa inicia da a fines de los años cincuenta, además de que adicionalmen te se recurrió a la deuda externa.

Por su parte, el turismo y las transacciones fronterizas, - aun cuando sus ingresos en divisas crecieron constantemente, también crecieron sus egresos, reduciéndose así su excedente de divisas, debido a la aguda concentración del ingreso y la ri queza nacionales, lo cual se tradujo en crecientes salidas - de turistas mexicanos al exterior (cuadro 17).

En cuanto a las empresas transnacionales, éstas tienen parti cular incidencia sobre la oferta o escasez de divisas, como factores determinantes del endeudamiento externo. Así, du- rante el desarrollo estabilizador, cuando empezó la inver- sión extranjera directa en México, las necesidades de endeu- damiento nacional con el exterior, vía préstamos, eran mínimas, ya que las empresas extranjeras inyectaron abundantes - recursos financieros en forma de divisas; en cambio, cuando empezaron a remitir esos recursos en forma de utilidades, in tereses, regalías, patentes, marcas y otros conceptos a sus países de origen, sin hacer nuevas inversiones en la misma - proporción, contribuyeron a la reducción de las reservas in- ternacionales del país, creando así la necesidad de contra- tar préstamos externos, principalmente durante la década de los años setenta.

Lo anterior obedeció básicamente a las siguientes razones: - a) las filiales de empresas transnacionales, en su inmensa - mayoría, se dedicaron a producir para el mercado interno y, en consecuencia, no generaron divisas que requerían para - hacer importaciones; b) las pocas empresas que se dedican a pro- ducir para el mercado externo, tienden a registrar coeficien- te de exportación similar al de las empresas nacionales pero con coeficiente de importaciones intermedias significativa--

mente superior al de las importaciones nacionales; c) las empresas transnacionales con frecuencia llevan a cabo prácticas de subfacturación de exportaciones y sobrefacturación de importaciones para no pagar impuestos y remitir grandes utilidades a sus países de origen, y d) los montos de utilidades que se remiten a la casa matriz superan a los de las nuevas inversiones. (9)

En relación a lo último, durante el período 1955-1960 por cada dólar que ingresaba por concepto de nuevas inversiones salía uno con 16 centavos por remisión de utilidades y otros conceptos; para 1975 fue ya de uno a dos con 14 centavos la relación, mientras que para 1983 ya eran 12 dólares con 47 centavos repatriados por cada dólar invertido (cuadro 18).

Respecto a las prácticas de sobre y subfacturación transnacionales, un estudio sobre la industria farmacéutica mexicana en 1973 mostró que "...de trece productos analizados 2 presentaban un nivel de sobrefacturación inferior a 20 por ciento, 2 entre 40 y 50 por ciento y 9 superior a 100 por ciento". (10)

Lo anterior demuestra que la inversión extranjera, en vez de constituir un complemento del ahorro interno, resulta ser un verdadero factor de descapitalización del país, al sustraer recursos financieros y divisas, constituyéndose en una causa estructural del endeudamiento externo nacional.

b) CAUSAS EXTERNAS

Las causas estructurales de orden externo son, fundamentalmente, dos: la crisis mundial capitalista y la crisis del sistema monetario internacional surgido del acuerdo de Bretton Woods en 1944. La primera empezó con la recesión económica aislada de las potencias capitalistas: Estados Unidos en

1960, Japón en 1965 y Alemania en 1966-1967; después vino la recesión económica general en forma sincronizada durante los años 1974-1975 y, por último, la recesión de 1980. (11) La crisis del sistema monetario internacional, por su parte, empezó en 1971 con la devaluación del dólar norteamericano, simultáneamente con la inconvertibilidad de dicha moneda en oro, como se apuntó en el capítulo anterior.

Estas crisis dieron origen a una serie de fenómenos económico-financieros que influyeron en el endeudamiento acelerado del país, siendo los más importantes los siguientes: inflación internacional, elevado proteccionismo comercial de las economías desarrolladas, devaluación y flotación monetaria mundial, alta liquidez del sistema monetario internacional, desvinculación de la corriente financiera respecto de la corriente real de la economía y deterioro de los términos del intercambio comercial entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas.

Los acontecimientos arriba señalados afectaron primeramente al sector externo y después a todo el sistema económico, debido a las razones expuestas en el inciso anterior.

5 VISION DE CONJUNTO

Durante los últimos años de los sesenta y principios de los setenta, el patrón del desarrollo económico del país prácticamente había llegado al límite de sus posibilidades sin haber alcanzado el objetivo de sustituir totalmente las importaciones, ni bienes de producción e insumos; sin embargo, siguió funcionando sobre el mismo esquema: permanente déficit comercial del sector industrial, sobreprotección del mercado interno y continua transferencia de recursos del sector público al sector privado por medio de subsidios, estímulos fiscales y altos niveles de inversión estatal en renglones

estratégicos de la economía para abaratar los costos de inversión privada y mantener así el ritmo de acumulación de capital.

Al estallar la crisis mundial capitalista durante los primeros años de los setenta, se encarecen los bienes de producción e insumos importados y con esto suben los costos de producción y en consecuencia los precios de bienes de consumo final para poder mantener el margen de utilidad, generándose así la inflación interna.

Por otro lado, fue cayendo relativamente la participación del sector agrícola en la generación de divisas, al mismo tiempo que turismo y transacciones fronterizas cada vez registraban menores niveles de superávit de divisas. Sin embargo, los requerimientos de éstas eran cada vez más altos por los elevados niveles de importación, así como por los crecientes volúmenes de capital repatriados por empresas transnacionales, situación que aumentó las necesidades de divisas y, por ende, de endeudamiento del país. Esto se acentuó particularmente en 1973 con el aumento de los precios del petróleo y de alimentos en el mercado internacional, así como por una mayor inversión estatal para compensar la caída tendencial de la inversión privada. Esta situación, a su vez, propició más inflación y mayor déficit de las finanzas públicas.

Por su parte, la inflación, en un régimen de tipo de cambio fijo, contribuyó a la sobrevaluación de la moneda nacional y con esta se agudizó el desequilibrio del sector externo de la economía. Surgieron así, expectativas devaluatorias que, a su vez, provocaron la fuga de capitales y se precipitó finalmente la gran devaluación de 1976. Con la devaluación y la persistencia del fenómeno inflacionario, el peso mexicano fue perdiendo paulatinamente una de sus funciones más importantes: función reserva monetaria de valor, la cual fue tras

ladada al patrón monetario hegemónico (dólar norteamericano). Para superar la escasez de recursos ocasionada por la crisis de 1976, se contrataron más préstamos externos tanto para re construir las reservas internacionales del país como para pa gar los servicios de la deuda y construir la infraestructura petrolera que serviría para suministrar divisas a la economía en el futuro inmediato.

Paralelamente, se llevaron a cabo diversas medidas de política económica: apertura comercial del país, autorización de depósito de dólares en el sistema bancario mexicano y crecientes niveles de encaje legal para financiar el déficit de las finanzas públicas.

Ante la constante pérdida de la función reserva monetaria de valor del peso mexicano debido a las altas tasas de inflación y a la dolarización creciente de la economía mexicana, en un contexto de internacionalización del sistema financiero mexicano, se fue gestando la desintermediación financiera local (caída de la captación bancaria) en la medida que subía el porcentaje del encaje legal. Esto, a su vez, obligó al Banco Central a ampliar aun más el margen diferencial entre las tasas de interés internas y externas, con el fin de detener la desintermediación financiera.

De esta manera, con un alto diferencial existente entre las tasas de interés nacionales e internacionales, en un contexto de expansión económica y, por ende, de ausencia de riesgo cambiario, apa rentemente, debido al auge petrolero y al deslizamiento y - flotación del peso mexicano durante el período 1979-1981, re sultó más barato pedir prestado en el exterior. Al respecto, José Manuel Quijano, experto en finanzas internacionales, - apunta lo siguiente: "A partir de 1978, con la exportación de excedentes petroleros, se inicia un período de pronunciada reactivación: la inversión (pública y privada), el producto, el empleo, y las utilidades empresariales se dinamizan. México es visto interna y externamente, como un país - en expansión y la fortaleza del peso se supone garantizada -

por el creciente volumen de exportaciones y reservas petroleras. Bajo estas condiciones el diferencial entre las tasas de interés locales e internacionales acentúa su gravitación como causa de contratación de deuda externa". (12)

Esta situación coincidió con una gran liquidez del sistema financiero internacional, derivada de la crisis económica mundial, de la inconvertibilidad del dólar en oro y de los excedentes financieros de los países exportadores de petróleo, lo cual significó una necesidad de la banca internacional de otorgar financiamiento para lograr la realización del capital en la esfera financiera, ya que en el ámbito productivo era cada vez más difícil realizarse, es decir, obtener utilidades. Por esta razón, los créditos internacionales fueron concedidos en forma creciente por la banca privada internacional, reemplazando a los organismos multilaterales de crédito, por lo que los términos de contratación fueron cada vez menos favorables al país: plazos más cortos y tasas de interés más altas y, además, flotantes, lo cual ocasionó enormes volúmenes de servicios de la deuda al dispararse las tasas de interés internacionales, a partir de 1978.

Por otro lado, al producirse la liberación comercial del país en 1978, y debido a la existencia de una política de irrestricta libertad cambiaria y de la aguda concentración del ingreso y de la riqueza nacionales, se fueron gestando nuevamente niveles crecientes de desequilibrio del sector externo de la economía.

En este contexto se produjo la caída del precio internacional del petróleo en junio de 1981, la cual de inmediato se tradujo en incertidumbre económica y expectativas devaluatorias, presentándose nuevamente la fuga de capitales de 16 700 millones de dólares durante los años 1981 y 1982 y con ella las sucesivas devaluaciones del peso y la crisis económica ge

neral.

Cabe señalar que en los últimos cuatro años, el ritmo del en deudamiento externo del país ha disminuido, pero no se debe a la desaparición de las causas estructurales, sino porque, por un lado, la banca internacional ya no nos quiere prestar y, por el otro, por la recesión brutal a que ha sido sometida la economía mexicana por la actual política económica monetarista. Lo último, ha reducido drásticamente las importa ciones y el consumo interno, lo cual ha permitido obtener su perávit en la balanza comercial desde 1983 en forma transito ria.

Mediante este procedimiento, se han liberado cuantiosos re-- cursos financieros para pagar puntualmente los servicios de la deuda, conforme a las exigencias de la banca internacio-- nal y del FMI, a costa del nivel de vida de la inmensa mayo-- ría de la población mexicana.

CAPITULO III

Notas

- (1) CASAR y ROS: Problemas estructurales de la industrialización en México. Revista de Investigación Económica - No. 164, abril-junio de 1983, pp. 153-186; Fac. de Economía, UNAM.
- (2) CEPAL: Principales rasgos del proceso de industrialización y de la política industrial de México en la década de los setenta, pag. 11; México, 1979
- (3) Cordera y Orive: Industrialización subordinada. Lecturas No. 39 (desarrollo y crisis de la economía mexicana) del F.C.E.; México, 1981.
- (4) Salama, Pierre: Deuda y Dolarización. Revista de Economía de América Latina No. 14 del CIDE; México, 1986
- (5) Vease Tello Macías, Carlos: la nacionalización de la banca en México; Siglo XXI, México, 1984, y Quijano, José Manuel, México: Estado y Banca Privada; ensayos del CIDE, 2a. edición, México, 1981
- (6) Ortiz Mena: Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México; El Trimestre Económico, volumen XXVII (2) No. 146, pag. 438. México, 1970
- (7) CEPAL. Op. Cit. pag. 78
- (8) Blanco Mejía, José: Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979; Investigación económica No. 150, pag. 125
- (9) Fajnzylber y Martínez Tarragó: Las empresas transnacionales, expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Pag. 297, F.C.E; México, 1982
- (10) Ibidem
- (11) Mandel, Ernest: La crisis 1974-1980. Op. Cit.
- (12) Quijano, Jose Manuel y otros: Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera (colección pensamiento económico No. 2) pag. 118. Universidad Autónoma de Puebla, 1985

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE SOLUCION

CONCLUSIONES

El actual problema de la deuda externa del país (pública y - privada) fue generado por diversos fenómenos económicos, financieros y monetarios de orden interno y externo, a partir de la estructura capitalista y dependiente de la economía mexicana, en un contexto de creciente crisis económica internacional.

La deuda externa se explica fundamentalmente por el escaso - desarrollo de las fuerzas productivas del país (bienes de capital, insumos y tecnología), lo cual determina la necesidad de comprar cuantiosos excedentes económicos de los países desarrollados, sobre todo E.U.A., para compensar la insuficiencia de la producción nacional. Al importar dichos excedentes se requiere dinero de aceptación internacional (dólar norteamericano), el cual se obtiene, en gran parte, por medio del crédito externo, ya que las exportaciones nacionales no generan divisas en grado suficiente.

La deuda externa obedece también, de manera importante, a la creciente participación de las empresas transnacionales en la economía mexicana, la cual descapitaliza al país por medio de la remisión de utilidades, al mismo tiempo que impide superar el problema histórico de la dependencia económica nacional.

La deuda externa, en cuanto constituye un fenómeno de la dependencia económica, refleja el fracaso del modelo de desarrollo industrial adoptado por el país desde la década de los años cuarenta.

Dicho modelo terminó sustituyendo básicamente la importación

de bienes de consumo final de carácter duradero y suntuario (automóviles, aparatos electrodomésticos y artículos de tocador, entre otros), basados en insumos de alto contenido importado, y descuidó el desarrollo de la industria de bienes de capital e insumos, la cual es estratégica para alcanzar la independencia económica del país.

En virtud de lo anterior, las causas del endeudamiento externo son fundamentalmente de naturaleza estructural, relacionadas con los procesos productivos, y sólo en menor medida constituyen problemas de índole coyuntural y financiera.

Por otro lado, la deuda externa es producto del desfaseamiento de las medidas de política económica instrumentadas respecto a los cambios derivados del desarrollo del país, mismas que consistieron en: proteccionismo comercial; transferencia indiscriminada de recursos financieros del Estado, obtenidos mediante financiamiento externo, al sector privado; régimen de libertad cambiaria y tipo de cambio fijo.

La no adecuación a tiempo de las medidas mencionadas se tradujo en permanente desequilibrio de la balanza comercial del sector industrial, creciente déficit de las finanzas públicas y aguda concentración del ingreso y de la riqueza, los cuales, a su vez, propiciaron el crecimiento de dicha deuda desde 1973.

En cuanto a la incidencia de los factores externos en el desarrollo del problema de endeudamiento, fue determinante la agudización de la crisis económica mundial capitalista, re-surgida a principios de los años setenta, la cual se tradujo en sucesivas devaluaciones monetarias, elevación progresiva de las tasas de interés internacionales, deterioro continuo de los términos de intercambio entre los países desarrollados y subdesarrollados, y propagación de la inflación a nivel internacional.

Los fenómenos anteriores tuvieron correspondencia con múltiples dificultades económicas internas: agotamiento progresivo de las fuentes tradicionales de divisas (agricultura, turismo, transacciones fronterizas); remisión creciente de utilidades de las empresas transnacionales a sus países de origen; fuga periódica de capitales y salida masiva de turistas mexicanos al extranjero, entre otras, las cuales se debieron, en gran parte, a la aguda concentración del ingreso y de la riqueza y a la sobrevaluación tendencial del tipo de cambio, en un contexto de irrestricta libertad cambiaria, misma que duró hasta 1982.

Dichos acontecimientos agravaron progresivamente el desequilibrio del sector externo de la economía mexicana y el déficit de las finanzas públicas, en circunstancias de creciente demanda de los recursos financieros y de divisas.

Contribuyeron, así mismo, al agravamiento del desequilibrio externo y, en consecuencia, al problema de la deuda externa, las medidas de política económica que condujeron a la dolarización de la economía y a la liberación comercial, las cuales fueron adoptadas a fines de la década pasada.

La crisis del endeudamiento, estallada en 1982 con la moratoria de 90 días, constituye el resultado inevitable de las contradicciones estructurales de la economía mexicana, agudizadas por los factores externos adversos: drástica caída del precio internacional del petróleo en junio de 1981, elevación desproporcionada de las tasas de interés internacionales iniciada en los dos últimos años de la década pasada y, en 1982, cese del crédito externo.

Finalmente, la deuda externa dejó de ser uno de los instrumentos de crecimiento económico para convertirse en un verdadero factor de estancamiento y principal impedimento para el desarrollo posterior del país, a partir de 1982, situación que no ha sido resuelta, ya que las sucesivas reestructura-

ciones de dicha deuda sólo han servido para posponer el problema.

PROPUESTAS DE SOLUCION

Para diseñar e instrumentar medidas concretas tendientes a resolver el problema del endeudamiento externo, se debe tomar en cuenta la naturaleza capitalista del sistema económico nacional y su contexto político y social, por un lado; por el otro, la situación internacional respecto a las diversas alternativas que se proponen sobre el caso.

Actualmente, a nivel internacional, existen diversas propuestas hechas por gobiernos, organizaciones políticas, instituciones económicas y financieras que, de una u otra forma, constituyen alternativas al problema de la deuda externa de los países subdesarrollados, entre los que se encuentra México.

En síntesis, las propuestas más conocidas y discutidas son, entre otras, las siguientes: a) pagar puntualmente los servicios de la deuda con los excedentes financieros que resulten de la estabilización y reestructuración reprivatizante de las economías (F.M.I.); b) pagar con los recursos que se generen de un crecimiento económico moderado, resultante de préstamos adicionales de la banca internacional (plan Baker); c) pagar con el 10% de las exportaciones nacionales (Perú); d) moratoria y nuevo orden económico internacional (Cuba), y e) pagar, de acuerdo con la disponibilidad de divisas de cada país, con base a la reducción de las tasas de interés internacionales a su nivel histórico, ampliación de plazos de amortización y disminución del proteccionismo comercial de los países desarrollados (Consenso de Cartagena).

La viabilidad y aplicación práctica de dichas propuestas están en función de la naturaleza y las características especí

ficas de la deuda externa de cada país.

Las medidas que deben ser adoptadas en México, a partir de las consideraciones anteriores, estarán orientadas a liberar recursos financieros y divisas que permitan de inmediato reactivar la economía, emprender un crecimiento sostenido y revertir la tendencia decreciente del nivel de vida de la inmensa mayoría de la población; a mediano y largo plazo, deberán combatir las causas estructurales internas e influir en la modificación de las variables externas. Para ello, resultan necesarias las siguientes medidas de política económica, las cuales están interrelacionadas:

- Desconocer parte de la deuda generada por la elevación de las tasas de interés internacionales por encima de sus niveles históricos a partir de 1978, en virtud de que no se justifican, ya que, en última instancia, se destinaron a la fabricación de sofisticados armamentos y equipos militares.
- Aplicar íntegramente los capitales fugados para cubrir una buena parte de la deuda que fue generada legítimamente y reducir de esta manera sustancialmente el monto total de la misma. Para no atentar contra la propiedad privada, pagar a sus dueños la cantidad equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente, con la condición de que sean invertidos esos recursos internamente con fines productivos, previo cobro de impuestos.
- Destinar entre el 10 y 20 por ciento de las exportaciones nacionales para cubrir los servicios de la parte restante de la deuda, vinculando el pago a las exportaciones.
- Gestionar intensamente en diversos foros internacionales la creación de un nuevo orden económico internacio-

nal que contemple un nuevo sistema monetario mundial y términos de intercambio más justos entre los países altamente industrializados y los subdesarrollados y disminución del creciente proteccionismo comercial de los -- primeros.

- Revertir la actual tendencia transnacionalizadora de la economía nacional, mediante la suspensión inmediata de la capitalización de pasivos de las empresas públicas y privadas que sirve para pagar su deuda externa.
- Diseñar políticas destinadas explícitamente a impulsar la industria de bienes de capital, insumos industriales y desarrollo de tecnología propia, con el fin de alcanzar una verdadera independencia económica.
- Reforzar la rectoría económica del Estado mediante la dinamización de gastos de inversión, así como de una profunda reforma fiscal que permita terminar con el permanente déficit de las finanzas públicas y que frene la aguda concentración del ingreso y de la riqueza nacional.
- Reorientar la inversión extranjera hacia actividades generadoras de divisas y fijar un tope máximo a la remisión de utilidades y otros conceptos que constituyen práctica común de las empresas transnacionales.
- Implantar el control generalizado de cambios y decretar una menor devaluación del peso con el fin de evitar fuga masiva de capitales en lo sucesivo y abaratar las importaciones estratégicas, que permitan al mismo tiempo abatir la inflación.

Los alcances de las medidas anteriores caen básicamente en el ámbito de los problemas económicos derivados de la enorme

magnitud de la deuda externa y, en particular, los que son ocasionados por la transferencia de los efectos de la crisis de las economías capitalistas desarrolladas, vía mecanismos financieros y comerciales, ya que las dificultades inherentes a la naturaleza del sistema capitalista sólo pueden ser superadas completamente con la desaparición de dicho sistema.

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO NO. I
MEXICO: DEUDA EXTERNA NACIONAL, 1971-1986
(MILLONES DE DOLARES)

<u>AÑO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>SECTOR PUBLICO</u>	<u>PORCIENTO</u>	<u>SECTOR PRIVADO</u>	<u>PORCIENTO</u>
1971	6 641	4 546	68.5	2 095	31.5
1972	7 697	5 065	65.8	2 632	34.2
1973	10 203	7 071	69.0	3 182	31.0
1974	14 524	9 975	68.7	4 549	31.3
1975	20 094	14 449	71.9	5 645	28.1
1976	25 894	19 600	75.7	6 294	24.3
1977	29 338	22 912	78.1	6 426	21.9
1978	33 416	26 264	78.6	7 152	21.4
1979	40 257	29 757	73.9	10 500	26.1
1980	50 713	33 813	66.7	16 900	33.3
1981	74 861	52 961	70.7	21 900	29.3
1982	87 588	59 730	68.2	27 858	31.8
1983 <u>a/</u>	93 830	74 723	79.6	19 107	20.4
1984	96 585	78 085	80.8	18 500	19.2
1985 <u>a/</u>	97 477	80 004	82.1	17 473	17.9
1986 <u>a/</u>	102 673	85 608	83.4	17 065	16.6

a/ La deuda de la banca privada fue absorbida por el Estado a raíz de la nacionalización en septiembre de 1982.

a/ Cifras estimadas.

FUENTES:

Para el Sector Público durante el período 1971-1981: Estadísticas Históricas de México, Tomo II; INEGI, Banco de México y SHCP; y Anexos Estadísticos de Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid (varios números).

Para el Sector Privado durante el período 1971-1981: "El endeudamiento externo del Sector Privado de México. Expansión y Renegociación". Roberto Gutiérrez R. en Revista de Comercio Exterior Núm.4, vol.36 - - México, abril de 1986.

Para el período 1982-1986 (ambos Sectores), "El Mercado de Valores Núm. 52, diciembre 29 de 1986.

CUADRO NO. 2
 MEXICO: DEUDA EXTERNA NACIONAL ^{1/}
 (Miles de millones de dólares)

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Deuda vigente	22.0	29.6	33.3	40.2	51.4	75.0	88.6	89.8	90.8
A) A mediano y largo plazo	22.0	26.9	28.7	33.9	39.6	52.4	62.9	77.7	84.4
a) Con garantía pública	15.5	20.1	24.9	28.3	32.3	42.2	49.9	64.3	66.7
i) Acreedores oficiales	2.7	3.0	3.4	3.7	4.5	6.3	7.2	9.2	10.0
• Ins. internacionales	2.0	2.2	2.5	2.8	3.3	4.0	4.3	4.4	5.0
• Gobierno	0.7	0.8	0.9	0.9	1.2	2.3	2.9	4.8	5.0
ii) Acreedores privados	12.8	17.1	21.5	24.6	27.8	35.9	42.7	55.1	56.7
• Ins. financieras	11.3	14.4	18.1	21.4	24.7	31.8	36.1	50.5	52.6
• Otros	1.5	2.7	3.4	3.2	3.1	4.1	6.6	4.6	4.1
b) Sin garantía pública	6.5	6.8	3.8	5.6	7.3	10.2	13.0	13.4	17.7
B) A corto plazo	0.0	2.7	4.5	6.3	11.8	22.6	25.7	12.1	6.4

1/ Excluye la deuda contraída con el FMI

FUENTE: Fondo Monetario Internacional

NOTA: Cuadro tomado del artículo de Manuel Aguilera, titulado: EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA Y SU EFECTO EN LOS PROGRAMAS DE RECUPERACION: EL CASO DE MEXICO. REVISTA DE ECONOMIA DE AMERICA LATINA NO. 14 DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICA. México, mayo de 1986.

CUADRO No. 3
TASA DE CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA, 1971-1986
(PUNTOS PORCENTUALES)

AÑO	TOTAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO
1971	-	-	-
1972	15.9	11.4	25.6
1973	32.5	39.6	20.9
1974	42.3	41.1	42.9
1975	38.3	44.8	24.1
1976	28.8	35.6	11.5
1977	13.3	16.9	2.1
1978	13.9	14.6	11.3
1979	20.5	13.3	46.8
1980	25.9	13.6	60.9
1981	47.6	56.6	29.6
1982	17.0	12.8	27.2
1983	7.1	25.1	-31.4
1984	2.9	4.5	- 3.2
1985	0.9	2.4	- 5.5
1986	5.3	7.0	- 2.3
T.C.M.A. (1971-1986)	20.0	21.6	15.0

T.C.M.A. tasa de crecimiento medio anual.

CUADRO NO. 4
SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA NACIONAL
(Millones de dólares)

AÑO	Total de Servicios	SECTOR PUBLICO			SECTOR PRIVADO		
		Suma	Intereses	Amortizaciones	Suma	Intereses	Amortizaciones
1971	817	817	306	511	N.D.*	N.D.	N.D.
1972	922	922	321	601	N.D.	N.D.	N.D.
1973	1 339	1 339	442	897	N.D.	N.D.	N.D.
1974	1 395	1 395	707	688	N.D.	N.D.	N.D.
1975	1 887	1 887	1 032	855	N.D.	N.D.	N.D.
1976	2 474	2 474	1 318	1 156	N.D.	N.D.	N.D.
1977	3 837	3 837	1 542	2 295	N.D.	N.D.	N.D.
1978	6 287	6 287	2 023	4 264	N.D.	N.D.	N.D.
1979	10 174	10 174	2 888	7 286	N.D.	N.D.	N.D.
1980	9 227	7 708	3 958	3 753	1 519	1 519	N.D.
1981	13 189	10 282	5 476	4 806	2 907	2 907	N.D.
1982	17 473	13 509	8 239	5 270	3 964	3 964	N.D.
1983	14 592	10 748	6 259	4 489	3 844	3 844	N.D.
1984	14 068	9 964	7 611	2 353	4 104	4 104	N.D.
1985	13 018	11 113	8 251	2 862	1 905	1 905	N.D.
1986	11 144	9 577	6 776	2 801	1 567	1 567	N.D.

FUENTES:

- Estadísticas Históricas de México, Tomo II, INEGI, S.P.P.
- Anexas Estadísticas de Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.
- Mercado de valores No.52, diciembre de 1986.
- "México: principales temas económicos", Dir. Gral. de Planeación Hacendaria SHCP. Septiembre, 1986. (para el periodo 1980-1984).
- Informe del Banco de México, 1986 (para los años 1985 y 1986).

* No disponible

CUADRO NO. 5
SERVICIOS DE LA DEUDA RESPECTO DEL MONTO TOTAL
PERIODO 1971 - 1986

AÑO	Millones de dólares Total de la deuda	Millones de dólares Total de servicios	Servicios Deuda total x 100
1971	6 641	817	12.3
1972	7 697	922	12.0
1973	10 203	1 339	13.1
1974	14 524	1 395	9.6
1975	20 054	1 867	9.4
1976	25 894	2 474	9.6
1977	29 338	3 837	13.1
1978	33 416	6 287	18.8
1979	40 257	10 174	25.3
1980	50 713	9 227	18.2
1981	74 861	13 189	17.6
1982	87 588	17 473	19.9
1983	93 830	14 592	15.6
1984	95 585	14 068	14.7
1985	97 477	13 018	13.4
1986	102 673	11 114	10.8

- * De 1971 a 1979 el total de servicios no incluye los servicios de la deuda privada sino sólo del sector público; de 1980 a 1986 incluye a los dos tipos de servicios.

CUADRO NO. 6
 COEFICIENTE DE SERVICIOS DE LA DEUDA EXTERNA
 PERIODO 1971 - 1986

AÑO	Millones de dólares		(Servicios Ing. en cts. corrientes) 100
	Ingresos en Cts. corrientes	Servicios de la deuda*	
1971	3 532	817	23.1
1972	4 280	922	21.5
1973	5 406	1 339	24.8
1974	6 839	1 395	20.4
1975	7 135	1 887	26.4
1976	8 277	2 474	29.9
1977	9 177	3 837	41.8
1978	11 653	6 287	53.9
1979	16 264	10 174	62.5
1980	24 947	9 227	37.0
1981	30 810	13 189	42.8
1982	28 919	17 473	60.4
1983	28 945	14 592	50.4
1984	32 902	14 068	42.8
1985	30 774	13 018	42.3
1986	24 265	11 114	45.8

* De 1971 a 1979 el total de servicios no incluye los servicios de la deuda privada sino sólo del sector público; de 1980 a 1986 incluye a los dos tipos de servicios.

FUENTES:

- ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS, 1986, NACIONAL FINANCIERA (período 1971-1984).
- INFORME DEL BANCO DE MEXICO, 1986. (período 1985-1986).

CUADRO NO. 7

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL PAIS
(Millones de pesos y dólares)

AÑO	P I B (PESOS)	TIPO DE CAMBIO	P I B (DOLARES)
1971	490 011	12.50	39 201
1972	564 727	12.50	45 178
1973	690 891	12.50	55 271
1974	899 707	12.50	71 977
1975	1 100 050	12.50	88 004
1976	1 370 968	19.95	68 720
1977	1 849 263	22.73	81 358
1978	2 337 398	22.72	102 878
1979	3 067 526	22.80	134 541
1980	4 276 490	23.26	183 856
1981	5 874 386	26.23	223 957
1982	9 417 089	57.44	163 947
1983	17 141 694	120.16	142 657
1984*	28 748 889	185.19	155 240
1985	45 419 841	310.28	146 383
1986 ^{P/}	77 778 086	679.50 ^{E/}	114 464

^{P/} Preliminar

^{E/} Estimado. Se obtuvo promediando la cotización al 31 de enero y 31 de diciembre $\left(\frac{444.50 + 914.50}{2}\right)$

* A partir de 1984 se consideró el tipo de cambio libre (mercado).

FUENTES: Carpeta del Banco de México, 1986.
Informe del Banco de México, 1986.
Economía Mexicana en cifras, 1986, Nacional Financiera.

CUADRO NO. 8
 DEUDA TOTAL COMO PORCENTAJE DEL PIB
 PERIODO 1971-1985

AÑO	Millones de dólares		Deuda Externa x100
	PIB	Deuda externa	PIB
1971	39 201	6 641	16.9
1972	45 178	7 697	17.0
1973	55 271	10 203	18.5
1974	71 977	14 524	20.2
1975	88 004	20 094	22.8
1976	68 720	25 894	37.7
1977	81 358	29 338	36.1
1978	102 878	33 416	32.5
1979	134 541	40 257	29.9
1980	183 856	50 713	27.6
1981	223 957	74 861	33.4
1982	163 947	87 588	53.4
1983	142 657	93 830	65.8
1984	155 240	96 585	62.2
1985	146 383	97 477	66.6
1986	114 464	102 673	89.7

CUADRO No. 9
PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS EN LA DEUDA EXTERNA
MILLONES DE DOLARES

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
TOTAL DE LA DEUDA EXTERNA	23 894	28 338	33 416	40 237	50 713	74 861	87 588	93 830	96 585	97 477	102 673
EMPRESAS PUBLICAS	12 395	15 913	19 400	22 791	26 369	34 561	36 427	35 188	43 769	45 663	
- No financieras	8 728	10 322	12 222	15 821	17 571	22 521	22 622	22 222	22 422	21 716	
Sector eléctrico	3 246	3 734	4 813	5 823	6 804	8 225	8 142	8 025	7 232	8 200	
Petróleos Mexicanos	1 827	2 931	4 322	5 802	7 487	11 414	12 358	12 177	15 802	15 280	
Teléfonos de México	597	667	751	775	732	730	887	934	941	1 103	
Otras	3 118	3 021	2 667	2 237	2 448	3 282	4 062	4 096	5 519	7 133	
- Financieras	3 667	5 590	7 178	6 970	8 798	10 040	10 766	9 966	14 271	12 947	
Nacional Financiera, S.A.	1 792	2 196	2 130	2 349	2 462	2 642	2 292	2 264	3 734	4 831	
Banco Nat. de Obras Públicas	499	692	817	1 030	1 730	1 908	2 033	1 711	910	381	
Banco Nacional Agrario	407	823	1 280	1 230	1 281	1 616	1 894	1 894	2 827	2 870	
Fiduciaria del Gob. Federal	425	509	613	754	881	1 522	1 288	1 237	1 613	2 192	
Otras	464	1 470	2 307	2 171	2 564	3 224	3 231	3 850	5 201	4 013	
ESTRUCTURA PORCENTUAL*											
CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
TOTAL DE LA DEUDA EXTERNA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
EMPRESAS PUBLICAS	47.9	54.2	58.7	56.6	52.0	46.2	41.6	37.5	45.3	46.8	
- No financieras	32.2	35.5	37.5	38.2	34.5	31.6	29.2	26.2	30.1	32.5	
Sector eléctrico	12.5	12.7	14.4	14.3	13.4	11.0	9.3	8.6	7.5	8.4	
Petróleos Mexicanos	7.1	10.1	12.9	14.4	14.7	15.2	14.3	13.0	16.4	15.7	
Financieras	13.9	18.8	21.1	20.3	17.5	14.6	12.3	10.6	14.8	14.2	
Nacional Financiera, S.A.	6.9	7.5	6.4	5.9	4.9	3.5	2.6	2.4	3.9	5.0	

(*) No se consideraron empresas que tienen una participación menor al 5%

FUENTE: Anexo Estadístico del IV Informe de Gobierno del Lic. Miguel de la Madrid, 1986.

CUADRO NO. 10
 ENDEUDAMIENTO NETO NACIONAL, 1980-1985
 (Millones de dólares)

AÑO	Contratación Bruta de Deuda*	Servicios de la Deuda	Endeudamiento Neto
1980	11 701	9 227	2 474
1981	23 213	13 189	10 024
1982	8 565	17 473	- 8 908
1983	2 278	14 592	-12 314
1984	553	14 068	-13 515
1985	468	13 018	-13 486
1980-1985	45 842	81 567	-35 725
1982-1985	10 928	59 151	-48 223

FUENTE:

*Cifras tomadas de "México: principales temas económicos", Dirección General de Planeación Hacendaria, S.H.C.P. Septiembre de 1986.

CUADRO NO. 11

CONDICIONES DE LA REPROGRAMACION DE LA
DEUDA EXTERNA

Vencimientos		Sobretasa	Plazo	Nuevos Créditos
monto	años	(%)	(años)	
Primera ronda (1982/1983)				
23,700	Ago.82-84	1.95	7.5	5,000
Segunda ronda (1983/1984)				
12,000	Ago.82-84	1.50	10.0	3,800
Tercera ronda (1984-1985)				
48,700	85-90	1.13	14.0	-
Cuarta ronda (1986)				
52,300	86-98	0.81	20.0	12,000

FUENTE: Cepel y Secretaría de Hacienda.

Tomado de la revista El Cotidiano No.14, Universidad Autónoma Metropolitana
na, Unidad Azcapotzalco; División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Noviembre-Diciembre 1986.

CUADRO NO. 12
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
 (Tasa anual media)

P A I S	1950 1960	1960 1970	1970 1975	1975 1980	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Argentina	2.8	4.3	2.9	1.9	0.7	-6.2	- 5.2	3.1	2.0	
Brazil	6.8	6.1	10.3	6.8	7.2	-1.6	0.9	-3.2	4.5	
Chile	4.0	4.2	- 2.2	7.5	7.8	5.5	-14.1	-0.7	6.3	
México	6.1	7.0	6.5	6.7	8.4	7.9	- 0.5	-5.3	3.5	

FUENTE: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Edición 1985.

CUADRO NO. 13
CRECIMIENTO ECONOMICO 1940 - 1980
 BASE 1970=100
 (Tasas anuales medias)

C O N C E P T O	1940-50	1950-60	1960-70	1970-80
Producto Interno Bruto	6.0	6.1	7.0	6.6
Población	2.8	2.9	3.5	3.3
Producto per-cápita	3.2	3.2	3.5	3.3

FUENTE: Los cálculos se hicieron con base a las cifras de Estadísticas Históricas de México, Tomo I, INEGI, S.P.P. 1985.

NOTA: La TCMA PIB se calculó con la fórmula:

$$\left[\sqrt[n-1]{\frac{\text{Año final}}{\text{Año inicial}}} \right] - 1 \times 100$$

El producto per-cápita se obtuvo restando la tasa de población a la del PIB.

CUADRO NO. 14
RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS, 1950-1985
(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	Cuenta corriente			Cuenta de capital			Derechos especiales de giro (g)	Errores y omisiones (h)	Variación reserva del Banco de México (1)
	Ingresos (a)	Egresos (b)	Saldo (c)=(a)-(b)	A largo plazo (d)	A corto plazo (e)	Saldo (f)=(d)+(e)			
1950	994	831	163	55	- 2	53	-	- 44	172
1955	1 329	1 327	2	137	26	163	-	37	202
1960	1 444	1 864	- 420	137	139	276	-	135	- 9
1965	2 063	2 506	- 443	146	196	342	-	80	- 21
1970	3 255	4 443	- 1 188	561	289	849	45	396	102
1971	3 532	4 461	- 929	708	188	896	40	153	200
1972	4 280	5 286	- 1 006	842	- 409	433	39	799	265
1973	5 406	6 935	- 1 529	1 866	185	2 051	-	- 400	122
1974	6 838	10 064	- 3 226	2 793	1 029	3 823	-	- 560	37
1975	7 134	11 577	- 4 443	4 373	1 086	5 459	-	- 851	165
1976	8 277	11 960	- 3 683	4 702	368	5 070	-	-2 391	-1 004
1977	9 177	10 773	- 1 596	4 271	- 1 995	2 276	-	- 23	637
1978	11 853	14 346	- 2 493	4 689	- 1 435	3 254	-	- 127	434
1979	16 263	21 134	- 4 870	4 591	- 58	4 533	70	686	419
1980	24 947	32 170	- 7 223	6 835	5 113	11 948	73	-3 647	1 151
1981	30 810	43 354	-12 544	11 696	10 163	21 859	70	-8 373	1 012
1982	28 919	33 798	- 4 878	10 368	- 1 794	8 574	-	-8 362	-4 666*
1983	28 944	23 526	5 418	7 108	- 8 386	- 1 278	-	-1 022	3 101*
1984	32 902	28 664	4 238	3 617	- 3 578	39	-	- 924	3 201*
1985	30 179	29 638	541	294	- 1 571	- 1 277	-	-1 688	-2 328*

(1) = (c)+(f)+(g)+h

* Incluye la compra-venta de oro y plata y los ajustes a cargo del Banco de México, lo que ocasiona diferencias en las sumas.

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, NACIONAL FINANCIERA, 1986.

CUADRO NO. 15
BALANZA DE MERCANCIAS 1950-1986
(Millones de dólares)

AÑOS	Exportación	Importación	Saldos
1950	493	556	- 63
1955	739	884	- 145
1960	739	1 186	- 447
1965	1 101	1 560	- 459
1970	1 290	2 328	- 1 038
1971	1 366	2 256	- 890
1972	1 666	2 762	- 1 096
1973	2 072	3 892	- 2 820
1974	2 853	6 149	- 3 296
1975	3 062	6 699	- 3 637
1976	3 656	6 300	- 2 644
1977	4 650	5 705	- 1 055
1978	6 063	7 918	- 1 855
1979	8 818	11 980	- 3 162
1980	15 134	18 832	- 3 698
1981	19 420	23 930	- 4 510
1982	21 230	14 437	6 793
1983	22 312	8 550	13 762
1984	24 196	11 254	12 942
1985	21 866	13 460	8 406

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS; NACIONAL FINANCIERA, 1986.

CUADRO No. 16

EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA, 1950-1980
(Millones de dólares)

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDOS
1950	173	47	126
1951	235	56	179
1952	240	74	166
1953	246	84	162
1954	261	51	210
1955	327	27	300
1956	338	55	283
1957	276	84	192
1958	298	85	213
1959	317	35	282
1960	343	35	308
1961	357	34	323
1962	412	39	373
1963	413	70	343
1964	462	51	411
1965	524	74	450
1966	532	61	471
1967	538	70	468
1968	587	66	521
1969	671	67	604
1970	379	148	231
1971	580	128	452
1972	886	194	692
1973	944	426	518
1974	1 143	937	206
1975	997	786	211
1976	1 227	390	837
1977	1 359	681	678
1978	1 627	777	850
1979	1 983	1 015	968
1980	1 667	2 233	-566

FUENTE: Cifras tomadas del artículo denominado VULNERABILIDAD EXTERNA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO MEXICANO: UN INTENTO DE MEDICION, de Margarita Flores de la Vega. Investigación Económica No.176, abril-junio de 1986, Facultad de Economía, UNAM.

CUADRO NO. 17
BALANZA DE TURISMO Y TRANSACCIONES FRONTERIZAS
PERIODO 1950 - 1985
(Millones de dólares)

<u>AÑO</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>	<u>Saldos</u>	<u>$\frac{\text{Egresos}}{\text{Ingresos}} \times 100$</u>
1950	233	86	147	36.9
1955	366	165	221	42.7
1960	505	252	253	49.9
1965	745	379	366	50.9
1970	1 465	1 019	446	69.5
1975	2 725	2 035	690	74.7
1976	3 103	2 270	833	73.2
1977	2 943	1 757	1 186	59.7
1978	3 485	2 151	1 334	61.7
1979	4 362	2 930	1 432	67.2
1980	5 393	4 174	1 219	77.4
1981	6 530	6 155	375	94.2
1982	3 682	2 210	1 472	60.0
1983	2 729	1 583	1 146	58.0
1984	3 288	2 166	1 122	65.9
1985 ^{P/}	2 901	2 262	639	78.0

FUENTES:

- Estadísticas Históricas de México, Tomo II, INEGI, SPP.
- Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera, 1986.
- Anexo Estadístico del IV informe de Gobierno de MIGUEL DE LA MADRID.

^{P/} preliminar

CUADRO NO. 18
BALANZA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
PERIODO 1955 - 1983
(Millones de dólares)

A Ñ O S	Nuevas Inversiones	Remesas de utilidades y otros	Saldos	Relación $\frac{b}{a} \times 100$
	(a)	(b)	(c)	
1955-60	485 ^{1/}	564	- 79	116.3
1961-65	449	757	- 308	168.6
1966-69	N.D.	N.D.	-	-
1970	201	358	- 157	178.1
1971	196	383	- 187	195.4
1972	190	452	- 262	237.9
1973	287	528	- 241	184.0
1974	362	634	- 272	175.1
1975	295	633	- 338	214.6
1976	304	813	- 509	267.4
1977	291	682	- 391	234.4
1978	336	697	- 361	207.4
1979	507	1 061	- 554	209.3
1980	755	1 644	- 889	217.7
1981	1 081	2 547	-1 466	235.6
1982	795	2 422	-1 627	304.6
1983	123	1 533	-1 410	1 246.3

1/ No incluyen 116.5 millones de dólares correspondientes a la desinversión extranjera, representada por la adquisición de empresas eléctricas en 1960.

* Incluye intereses, regalías y patentes.

FUENTES:

- Estadísticas Históricas de México, Tomo II, INEGI, SPP.
- Para el periodo 1970-1975 las cifras son del Artículo de Pablo Ruiz Népoles: Desequilibrio externo y Política Económica en los setentas. Lecturas No.39: Desarrollo y crisis de la economía mexicana, F.C.E., - 1981.

CUADRO NO. 19
SALDOS DE LA BALANZA COMERCIAL POR SECTORES ECONOMICOS
PERIODO 1971 - 1986
(Millones de dólares)

AÑOS	Sector Agropecuario	Industrias Extractivas	Industria Manufacturera
1971	641	- 59	- 1 200
1972	741	- 92	- 1 387
1973	666	- 269	- 1 786
1974	217	- 390	- 2 383
1975	327	79	- 3 580
1976	924	249	- 3 244
1977	804	862	- 2 562
1978	1 223	1 564	- 3 866
1979	1 405	3 565	- 6 410
1980	- 466	10 118	-13 565
1981	- 940	14 228	-17 591
1982	134	16 381	- 9 585
1983	- 452	15 446	- 2 125
1984	- 419	15 542	- 2 136
1985	- 296	13 606	- 4 813

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, NACIONAL FINANCIERA, 1986.

CUADRO NO. 20
 COMERCIO EXTERIOR PUBLICO 1960-1986
 (Millones de dólares)

A Ñ O S	EXPORTACION*	IMPORTACION**	SALDOS
1960-1965	1 087	1 458	- 371
1966-1970	1 457	2 051	- 594
1971-1975	2 363	7 081	- 4 718
1976	892	2 187	- 1 295
1977	1 368	2 117	- 749
1978	2 603	2 916	- 313
1979	5 151	3 994	1 157
1980	11 538	7 106	4 432
1981	15 847	8 822	7 025
1982	17 789	5 401	12 388
1983	17 359	4 307	13 052
1984	17 804	4 790	13 014
1985	15 813	4 354	11 459
1986	2 518	1 198	1 320

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS; NACIONAL FINANCIERA, - 1986.

* Incluye petróleo crudo
 **No incluye fletes y seguros

CUADRO NO. 21
COMERCIO EXTERIOR PRIVADO, 1960-1986
 (Millones de dólares)

A Ñ O S	EXPORTACION	IMPORTACION*	SALDOS
1960-1965	4 458	6 303	- 1 845
1966-1970	4 612	7 524	- 2 912
1971-1975	8 659	14 677	- 6 018
1976	2 764	4 113	- 1 349
1977	3 282	3 588	- 306
1978	3 461	5 001	- 1 540
1979	3 666	7 985	- 4 319
1980	3 594	11 726	- 8 132
1981	3 573	15 108	-11 535
1982	3 441	9 037	- 5 596
1983	4 953	4 244	709
1984	6 393	6 465	- 72
1985	6 053	9 106	- 3 053
1986	2 641	2 991	- 350

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS; NACIONAL FINANCIERA, -
 1986.

* No incluye fletes y seguros.

CUADRO NO. 22
 ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES
 E IMPORTACIONES NACIONALES, 1970 - 1985
 (PORCIENTOS)

AÑOS	E X P O R T A C I O N E S			I M P O R T A C I O N E S				
	Total	Bienes de Consumo	Bienes Intermedios	Bienes de Capital	Total	Bienes de Consumo	Bienes Intermedios	Bienes de Capital
1970	100.0	45.9	44.6	9.5	100.0	8.5	33.1	58.4
1971	100.0	43.5	43.8	12.7	100.0	8.5	34.1	57.4
1972	100.0	40.9	44.6	14.5	100.0	9.6	33.7	56.7
1973	100.0	42.0	40.0	18.0	100.0	9.6	40.2	50.2
1974	100.0	36.1	46.6	17.3	100.0	8.3	44.2	47.5
1975	100.0	39.8	42.4	17.8	100.0	7.3	35.6	57.1
1976	100.0	41.2	44.2	14.6	100.0	7.3	35.6	57.0
1977	100.0	48.6	38.4	13.0	100.0	6.2	37.1	54.7
1978	100.0	42.4	36.4	21.2	100.0	8.2	39.7	52.1
1979	100.0	43.3	35.8	20.9	100.0	8.6	35.0	56.4
1980	100.0	36.1	40.3	23.6	100.0	11.7	34.6	53.7
1981	100.0	31.4	46.4	22.2	100.0	10.6	32.7	56.7
1982	100.0	34.6	40.4	25.0	100.0	11.4	33.6	55.0
1983	100.0	28.2	46.5	25.3	100.0	12.7	38.3	49.0
1984	100.0	21.1	47.5	31.4	100.0	10.8	39.9	49.3
1985	100.0	21.1	47.2	31.7	100.0	10.7	40.9	48.4

FUENTE: Cueso tomado de Economía Mexicana en cifras NAFIN, 1986.

CUADRO NO. 23

RELACION DE TASAS PASIVAS DE INTERES* PAGADAS EN
MEXICO, EUA Y LONDRES (1974 - 1982)

AÑOS	M E X I C O		E. U. A.		L O N D R E S	
	1 mes	3 meses	1 mes	3 meses	1 mes	3 meses
1974	-	12.44	5.00	5.00	10.14	10.03
1975	-	12.44	5.00	5.00	6.06	10.47
1976	9.94	12.31	5.00	5.00	4.91	6.81
1977	10.13	13.52	6.30	6.42	6.75	7.07
1978	12.87	14.19	9.09	9.77	10.23	11.05
1979	19.54	18.83	12.73	13.07	14.19	14.62
1980	24.46	26.23	14.96	15.09	16.77	16.43
1981	28.06	34.56	12.89	13.02	13.87	14.30
1982**	52.42	55.06	8.46	8.52	9.28	9.43

* Tasa vigente en el último trimestre de cada año.

** Tasa correspondiente al mes de diciembre.

FUENTE: Finanzas desarrollo económico y penetración extranjera.
José Manuel Quijano y otros. Universidad Autónoma de Pue-
bla, 1985.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

- Academia de Ciencias de la URSS - Manual de Economía Política, Inst. de Economía, Editorial Grijalvo, 3a. Edición. México, 1974.
- Aguilera, Manuel - El servicio de la deuda externa y su efecto en los programas de recuperación: el caso de México, Revista de Economía de América Latina No. 14, CIDE. México, mayo de 1986.
- Aristóteles - Política (libro primero), Editorial Porrúa, 7a. Edición. México, 1977.
- Banco de México: - Informe Anual, 1986.
- Carpeta, 1986.
- Blanco Mejía, José - Génesis y desarrollo de la crisis en México, 1962-1979, Revista de Investigación Económica No. 150, Facultad de Economía, UNAM. México, 1979.
- Cesar, José T. y Ros, Jaime - Problemas estructurales de la industrialización en México, Revista de Inv. Ec. No. 164, Facultad de Economía, UNAM. México, 1983.
- Castro y Lesa - Introducción a la economía: un enfoque estructuralista, Editorial Siglo XXI, 13a. Edición. México, 1980.
- Comisión Económica para América Latina - Principales rasgos del proceso de industrialización y de la Política industrial de México en la década de los sesenta. México, 1979.

- Colmenares Páramo, David:
- Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Edición 1985.
 - 20 hitos de la crisis financiera internacional, Revista Economía de América Latina No. 4, CIDE. México, 1980.
 - Notas acerca de la política del Fondo Monetario Internacional, Revista de Investigación Económica No. 145, Facultad de Economía, UNAM. México, 1978.
- Cordera, R. y Orive, B.
- Industrialización subordinada. Lecturas No. 39 (desarrollo y crisis de la economía mexicana), FCE. México, 1981.
- Córdova, Arnoldo.
- La formación del poder político en México, Ediciones Era. México, 1975.
- Chapoy Bonifaz, Alma.
- Ruptura del Sistema Monetario Internacional, UNAM, 1979.
- Engels, F.
- El papel del trabajo en el proceso de transformación del mono en hombre, en Dialéctica de la Naturaleza, Editorial Grijalvo. México, 1961.
- Facultad de Economía.
- Contabilidad Social (Sistema de Universidad Abierta), UNAM, 1979.
- Fajnzylber y Mtz. Tarragó.
- Las empresas transnacionales a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Editorial FCE. México, 1982.

- Flores de la Vega, Margarita
- Godelier, Maurice.
- Green, Rosario.
- Guillén Romo, Héctor.
- Guillén, Arturo y Otros.
- Gutiérrez R., Roberto.
- Hilferding, Rudolf.
- Huerta González, Arturo.
- Vulnerabilidad externa del sector -- agroalimentario mexicano: un intento de medición, Revista de Investigación Económica No. 176, Fac. de Economía, UNAM. México, 1986.
- Racionalidad e irracionalidad en economía, Editorial Siglo XXI, 8a. Edición. México, 1978.
- Tendencias de la deuda pública externa en los países en desarrollo, en -- Finanzas y Nuevo Orden Económico Internacional, CEESTEM y Editorial Nueva Imagen. México, 1980.
- Origenes de la crisis en México, 1940 -1982, Ediciones Era. México, 1984.
- La deuda externa, Revista Problemas del Desarrollo No. 68, Inst. de Inv. Ec. UNAM. México, 1986.
- El endeudamiento del sector privado de México. Expansión y Renegociación, Revista de Comercio Exterior No. 4, - Vol. 36. México, 1986.
- El capital financiero, Instituto Cubano de Libros. La Habana, Cuba, 1971.
- Economía mexicana, más allá del milagro, Ediciones de Cultura Popular e - Inst. de Inv. Econ. UNAM. México, 1986.

- Lange, Oscar. - Economía política I: problemas generales, Editorial FCE. Bogotá, Colombia, 1966.
- Leal, Juan Felipe. - La burguesía y el estado mexicano, -- Ediciones El Caballito, 6a. Edición. México, 1979.
- Lenin, V. Ilich. - El imperialismo, fase superior del capitalismo, Ediciones en Lenguas Ex---tranjeras. Pekín, 1971.
- Mandel, Ernest: - El capitalismo tardío, Ediciones Era. México, 1980.
- El dólar y la crisis del imperialismo, Serie Popular Era. México, 1974.
- La crisis, 1974-1980, Serie Popular - Era. México, 1980.
- Marchal, André. - Estructuras y sistemas económicos, - Ediciones Ariel, S.A., Barcelona, España, 1961.
- Marx, Karl. - El capital, Tomo I, II y III, Editorial FCE. México, 1975.
- Martínez, Ifigenia. - Deuda externa y soberanía nacional, - Investigación Económica (materiales), Fac. de Econ. UNAM. México, 1986.
- Mattick, Paul. - Marx y Keynes. Los límites de la economía mixta, Ediciones Era. México, - 1978.

- Nacional Financiera - Economía mexicana en cifras, Ediciones 1984 y 1986.
- Revista Mercado de Valores No. 52, - 1986.
- Ortiz Mena, Antonio. - Desarrollo Estabilizador. Una década de estrategia económica, El Tri--mestre Económico No. 146, Vol. XXXVII (2). México, 1976.
- Padilla Aragón, Enrique. - México: desarrollo con pobreza, Editorial Siglo XXI, 5a. Edición. México, 1969.
- Paniagua Ruíz, Rafael. - Prolegómenos para una teoría de los límites financieros del Estado: problema de la deuda y crisis financiera, Cuadernos Universitarios No. 30, UAM-Iztapalapa. México, 1985.
- Quijano, José Manuel: - Estado y banca privada, ensayos del CIDE. México, 1982.
- Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.
- Quintana y Garrido. - Renegociación de la deuda: pausa para cambiar la escena, El Cotidiano - No. 14, UAM-Iztapalapa. México, 1986.
- Ramírez de la O., Rogelio - De la improvisación al fracaso. La política de inversión extranjera en México, Editorial Océano. México, - 1983.

- Rodríguez, Octavio. - La teoría del subdesarrollo de la -
CEPAL, Editorial Siglo XXI, 2a. Edi-
ción. México, 1981.
- Ruiz Nápoles, Pablo. - Desequilibrio externo y política eco-
nómica en los sesentas. Lecturas No.
39, op. cit.
- Salama, Pierre. - Deuda y dolarización, Revista de Eco-
nomía de América Latina No. 14, CIDE.
México, 1986.
- Secretaría de Hacienda - México: principales temas económicos.
y Crédito Público. Septiembre, 1986.
- Secretaría de Programación - Anexos Estadísticos del Informe de Go-
y Presupuesto: bierno, 1982, 1983 y 1986.
- Estadísticas Históricas de México, To-
mo I y II, INEGI.
- Solís, Leopoldo. - La realidad económica de México: re-
trovisión y perspectivas, Editorial -
Siglo XXI, 11a edición. México, 1981.
- Sunkel y Paz. - El subdesarrollo latinoamericano y la
teoría del desarrollo, Editorial Si-
glo XXI, 15a. Edición. México, 1981.
- Tello Macías, Carlos: - La política económica en México: 1970
-1976, Siglo XXI, 4a. Edición. México,
1979.
- La nacionalización de la banca en Mé-
xico, Siglo XXI. México, 1984.

- Torres Gaytán, Ricardo:
- Teoría del comercio internacional, Siglo XXI, 9a. Edición. México, 1980.
 - Un siglo de devaluaciones del peso mexicano, Siglo XXI. México, 1980.
- Velasco, Ciro.
- El desarrollo industrial de México en la década de 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización. Lecturas No. 39, op. cit.
- Villarreal, René.
- El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista, FCE. México, 1976.
- Vuskovic, P. y Gueller, Lucio.
- La deuda externa: obstáculo fundamental a la superación de la crisis y la continuidad del desarrollo, Mapa Económico internacional No. 2, CIDE. México, 1985.